

LA Santo Domingo Albarradas

GUIAJ BEEL (Piedra Culebra)



Plan Municipal de Desarrollo 2009-2010.

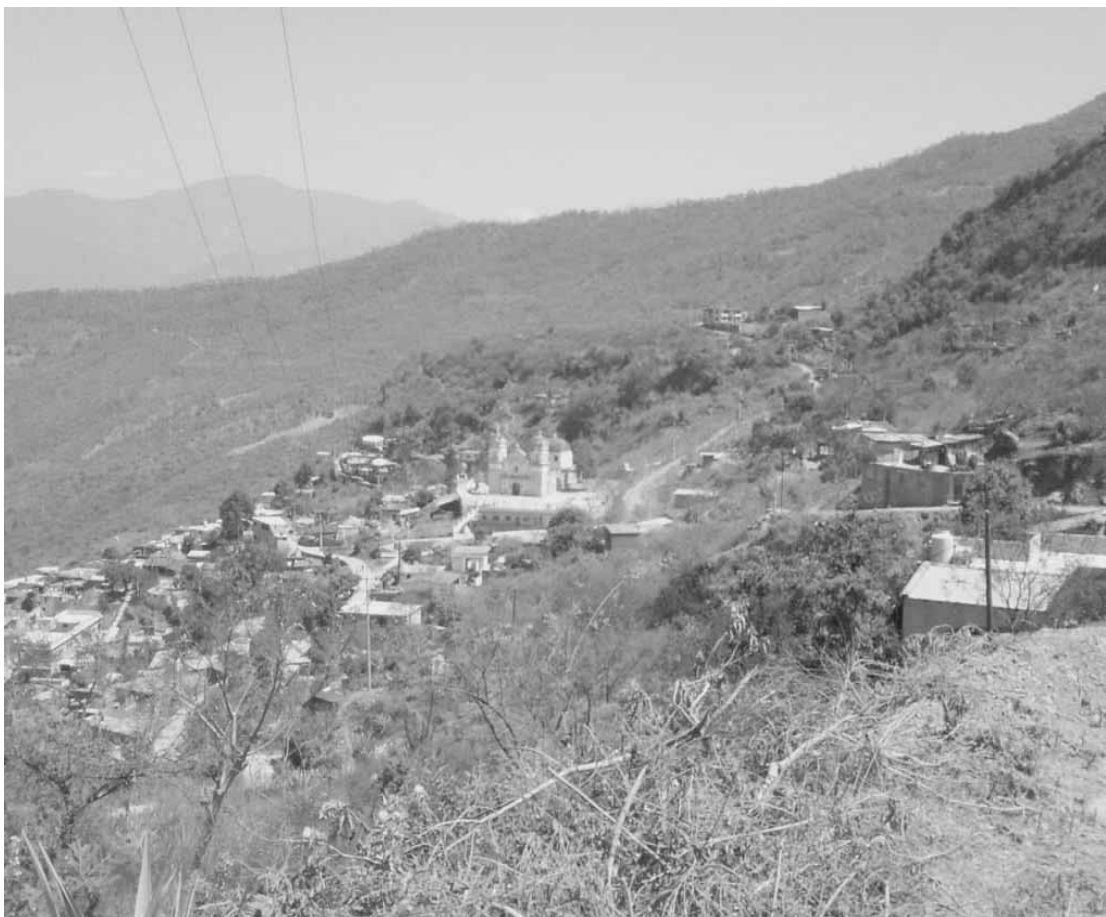
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
MARCO DE REFERENCIA	11
MARCO LEGAL	12
VISION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS	15
MISIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	16
FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	17
NUESTRAS PRIORIDADES	19
COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	19
1.- DIAGNOSTICO	21
EJE AMBIENTAL	21
Localización.....	21
Colindancias	21
Orografía	22
Hidrografía	22
Clima	22
Vegetación.....	23
Fauna	24
Estado de los recursos.....	24
EJE SOCIAL	25
DIVISIÓN POLITICA.....	25
La población indígena.....	25
ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.	25
Organización tradicional.....	26

PRESENCIA INSTITUCIONAL.....	27
TENENCIA DE LA TIERRA	28
Nuestras tierras.....	28
EJE HUMANO.....	29
Lo que hoy somos	29
Nuestra historia y orígenes	29
Nuestra población.....	29
Cuántos y cómo somos.....	29
Los poblados del municipio.....	30
Crecimiento poblacional.....	30
Nuestras condiciones de vida.....	31
La infraestructura básica de nuestros poblados	31
Nuestros hogares.....	31
Caminos y carreteras	32
Nuestra salud	33
Nuestra educación	34
Abasto rural.....	34
Vías y Medios de Comunicación	35
Equidad de género.....	35
Posición en el trabajo.*/-.....	37
Población ocupada por horas.*/-.....	38
Proporción de ingresos.*/-.....	38
Religión.....	39
El acceso a la justicia.....	40
Impartición de Justicia por Usos y Costumbres.....	40
Nuestra cultura	40
Gastronomía.....	42
EJE ECONOMICO	43
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA.....	43

Población que trabaja.....	43
Nuestra producción	44
Nuestros bosques	45
Nuestro ganado	46
EJE INSTITUCIONAL	47
GOBIERNO MUNICIPAL.....	47
Recursos Humanos	47
PARTICIPACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	48
Infraestructura y bienes Muebles	48
Capacidad administrativa municipal	49
PARTICIPACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	51
RECURSOS FINANCIEROS	51
Los programas federales.....	51
LA ESTRATEGIA A SEGUIR	52
2.- ANALISIS DE PROBLEMAS	53
EJE AMBIENTAL	53
EJE SOCIAL.....	54
EJE HUMANO.....	55
EJE ECONOMICO	56
EJE INSTITUCIONAL	57
Templo católico de Santo Domingo Albarradas.....	58
3.- ESQUEMATIZACION DE LA PROBLEMATICA.....	59
4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	65
EJE AMBIENTAL.	65
EJE SOCIAL.	65
EJE HUMANO.	65
EJE ECONÓMICO.....	66

EJE INSTITUCIONAL.....	66
5.- LÍNEAS DE ACCIÓN.....	67
6.- OBJETIVOS, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS.....	71
EJE AMBIENTAL	72
EJE SOCIAL	73
EJE HUMANO	75
EJE ECONOMICO.....	77
EJE INSTITUCIONAL.....	79
7.- MATRIZ DE RESPoNSABILIDADES.....	80
8.- MATRIZ DE TEMPORALIDAD.....	84
9.- ESTRATEGIA DE GESTION.....	89
10.- Anexos	90
11.- VALIDACION SOCIAL	93
12.- MEMORIA FOTOGRAFICA	101



Panorámica de Santo Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca

INTRODUCCIÓN

El municipio de Santo Domingo Albarradas es una comunidad zapoteca ubicada en el extremo oriente de la región de los Valles Centrales.

Durante años los gobiernos federal y estatal han tratado de apoyar a las comunidades rurales en su desarrollo con diferentes programas y proyectos que buscan responder a las necesidades básicas de la población, pero con resultados poco alentadores. Una de las causas del poco impacto de las acciones de gobierno en las comunidades es que sus miembros no hemos sido considerados en la toma de decisiones sobre los objetivos y formas de aplicación de los proyectos.

Recientemente, por primera vez, hemos sido convocados para la elaboración de este Plan de Desarrollo del Municipio en el que hemos participado autoridades municipales y agrarias, comités locales y caracterizados.

En la elaboración del Plan nos dimos cuenta de la situación que vivimos en el Municipio, los recursos humanos y materiales con los que contamos, las situaciones que nos perjudican, pero lo más importante las cosas que tenemos para salir adelante. Para poder lograr los objetivos del Plan, tenemos que estar juntos, para darle orden e importancia a las necesidades y en conjunto hacer las gestiones de proyectos y recursos para la comunidad.

Esperamos ser escuchados en todas las dependencias, ya que lo único que intentamos al realizar este trabajo es que contemos con más y mejores oportunidades para todos.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Este Plan Municipal de Desarrollo 2009-2010, es un instrumento de gran importancia y apoyo para las futuras autoridades municipales de nuestra Comunidad, en el se consideran los objetivos y metas que debemos alcanzar para lograr el desarrollo integral del municipio, además está sustentado jurídicamente en la Constitución Política Federal, Ley Estatal de Planeación y la Ley Municipal del Estado.

En su elaboración participamos las autoridades municipales y agrarias, los representantes de comités y personas caracterizadas de la población, quienes a través de los diferentes talleres pudimos identificar de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tenemos en nuestra comunidad, que son referentes importantes que nos permitirán abatir necesidades sociales prioritarias, mediante las ideas de proyectos, que por cada línea de desarrollo humano, se identificaron en el taller de planeación estratégica.

Ante tales razones es nuestra obligación como autoridad municipal, difundir este Plan Municipal de Desarrollo, y como ciudadanos vigilar que su seguimiento y ejecución.

H. Ayuntamiento Santo Domingo Albarradas.

Tlacolula, Oax., Enero 2009.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santo Domingo Albarradas, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

- **Corresponsabilidad:** La administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se logrará construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

- **Participación Informada:** Se realizaron talleres de información y consulta ciudadana, respecto a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, de igual manera se garantizó la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

- **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos

naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

- **Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

- **Apego a la Legalidad:** El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

- **Autonomía Municipal:** El municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los con reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

- **Productividad y Competitividad:** Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico, donde se invierta en el campo, en

proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Es necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, por ello la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunde el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de la sociedad de Santo Domingo Albarradas.

MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se

impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010, en congruencia con las acogidas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

MARCO LEGAL

La normatividad aplicable a la planeación para el desarrollo municipal, tiene como base las siguientes disposiciones jurídicas:

- ✚ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Título Quinto, Artículo 115, establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.
- ✚ La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, en el Título Quinto, Artículo 113, en el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- ✚ La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, en su Artículo 42, Fracción XXXII, señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de

planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48, Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.



Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable

VISION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS

Somos un municipio bien planeado y organizado donde todos sus habitantes vivimos dignamente, contentos, felices y sin carencias. Con carreteras y calles pavimentadas, limpias, bien trazadas, con servicio de recolección de basura y relleno sanitario y una planta tratadora de aguas negras.

Nuestras viviendas tienen los servicios básicos de energía eléctrica, drenaje, servicio telefónico e Internet; una antena repetidora nos proporciona señales de televisión. La población cuenta con educación básica de calidad, los jóvenes que estudian en nuestro municipio reciben apoyo para útiles y desayunos escolares; en nuestro municipio existe una escuela de nivel superior, una biblioteca comunitaria digitalizada y un centro de cómputo con tecnología de punta. En la clínica de salud comunitaria existen médicos y medicamentos suficientes, además un hospital ubicado en nuestro municipio, suficientemente equipado y con ambulancia.

En nuestro Municipio existen suficientes fuentes de empleo y mejores ingresos para la población trabajadora. Tenemos una buena producción de productos del campo, gracias a que contamos con presas, represas y bordos para aprovechar las aguas de los ríos y de los escurrimientos de montes y arroyos, que nos ha permitido ampliar las zonas de riego y retener arena y grava que utilizamos para la industria de la construcción. Tenemos programas para el manejo y conservación de nuestros bosques, los cuales aprovechamos en forma racional. Contamos con proyectos de ecoturismo, valoramos espacios naturales de nuestro territorio, como grutas, ríos, arroyos, montañas, cascadas, piedras culebras y

paisajes naturales que además nos generaran empleos bien pagados y finalmente somos un municipio que fomenta y preserva nuestra cultura con base en nuestros usos y costumbres.

MISIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Representamos al pueblo, estableciendo vínculos, gestionando y estableciendo convenios con los gobiernos federal y estatal o con organizaciones civiles para conseguir recursos materiales, humanos y económicos así como orientación y asesoría que permitan realizar programas y proyectos en beneficio de todos los habitantes; el Ayuntamiento administra y rinde cuentas claras y con transparencia, velando por el bienestar de la población además del cuidado y protección de los recursos naturales..

Como órgano legal y administrativo, el Ayuntamiento, resuelve los problemas internos y extiende documentos oficiales a la población; organiza los tequios y los servicios comunitarios; coordina a través de comités las festividades del pueblo; ejerce la autoridad con principios de justicia, aplicando los usos y costumbres como la voz del pueblo.

FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

El Plan de Desarrollo nos ha permitido entre otras cosas revisar los recursos que tenemos en la comunidad, pero además de las situaciones que tenemos que superar para lograr mejores condiciones de vida en todas las familias del pueblo. Encontramos también aspectos externos al Municipio que nos afectan y algunos que son útiles para lograr los objetivos que nos hemos propuesto.

Este ejercicio dio como resultado una lista de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que existen en la comunidad y que a continuación presentamos:

Fortalezas

- Tenemos suficiente agua en el Río Grande.
- Tenemos terrenos cultivables.
- Conservamos los bosques.
- Somos una comunidad unida.
- La gente de nuestra población es trabajadora.
- El dinero enviado por los migrantes.
- Disponibilidad para el tequio.
- Nuestros usos y costumbres.
- Contamos con bancos de arena y grava.
- Tenemos vehículos al servicio de la comunidad.
- Contamos con grutas, cascadas, tumbas prehispánicas y paisajes naturales.
- Nuestra gente ya piensa en conservar el medio ambiente y hacer proyectos de ecoturismo.
- Información de autoridades a la comunidad.
- Toma de decisiones a través de la asamblea comunitaria.

Debilidades

- Baja producción de maíz y frijol.
- No hay mano de obra calificada.
- Falta de conocimiento sobre el uso de fertilizantes.
- Los suelos agrícolas son pobres.
- Falta de responsabilidad de algunos en el ejercicio de los cargos públicos.
- Carecemos de capacitación para producir adecuadamente el campo.
- Falta de capacitación para explotar adecuadamente los bosques.
- Bajo nivel educativo.
- Viviendas de mala calidad y con falta de servicios.

Oportunidades

- Todos los programas de gobierno.
- Los recursos que otorga los gobiernos federal y estatal.
- Asociación de emigrantes en México y EE.UU.
- La información que dan los medios de comunicación.

Amenazas

- Lluvias irregulares que hacen incierta la agricultura.
- Carencia de recursos para proyectos productivos.
- Bajo precio del maguey.
- Carencia de recursos para infraestructura agrícola.
- Falta de caminos pavimentados.
- Presencia de plagas en el bosque.
- Incendios forestales.
- Falta de empleos en la comunidad.
- La migración de nuestros paisanos.

NUESTRAS PRIORIDADES

Durante la elaboración del Plan, hemos reflexionado sobre los problemas que afectan al Municipio, y después de un minucioso análisis hemos decidido priorizar la atención de los problemas siguientes:

- La baja producción en maíz y frijol
- Falta capacitación para explotar los bosques y mejorar la producción del campo.
- La carencia de fuentes de empleo en la región, que provoca la migración en busca de mejores oportunidades.
- Falta de caminos pavimentados.
- Nuestro bajo nivel educativo.
- Viviendas de mala calidad y con falta de servicios.

COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En la elaboración de este Plan participamos los miembros del cabildo, representación agraria, así como los integrantes de los diferentes comités y caracterizados, quienes a través de los diferentes procesos de elaboración, identificamos acciones y necesidades de suma importancia para nuestro municipio, que nos permitirán tener un desarrollo integral, porque una vez revisado el contenido, lo validamos en lo general y lo particular.

Igualmente, tomamos el acuerdo de que el presente Plan será entregado a la autoridad municipal subsecuente, para su debida ejecución, cumplimiento y actualización.



1.- DIAGNOSTICO

Tener el conocimiento del entorno del municipio de Santo Domingo Albarradas; en cuanto a sus antecedentes históricos, aspectos físico – geográfico, demográfico, socio- cultural y socio-económico, nos permitirá saber y entender la realidad de nuestro municipio, las necesidades, las carencias y lo que requieren nuestras gentes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales contamos.

Por ello el Plan Municipal de Desarrollo, contempla cinco temas básicos: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

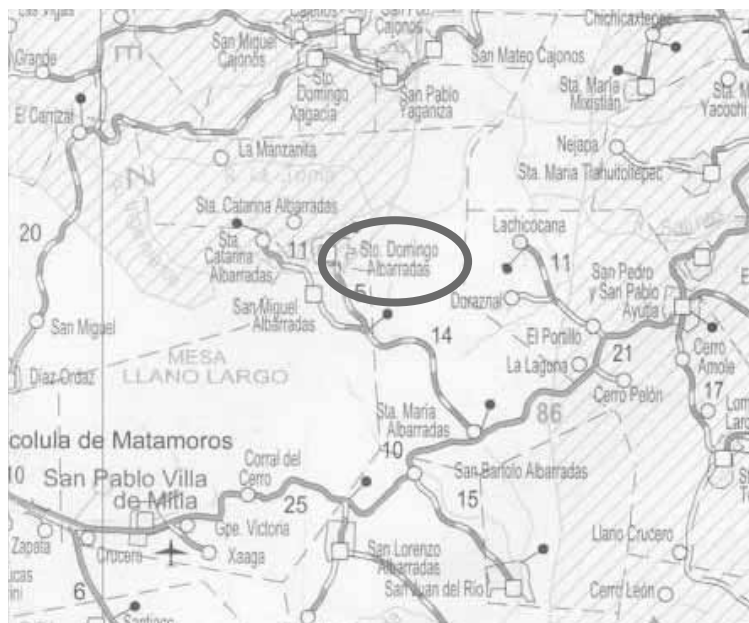
EJE AMBIENTAL

Localización

El Municipio, que pertenece al Distrito de Tlacolula, se localiza a una distancia de 103 kilómetros de la ciudad de Oaxaca y a una altitud de 1,520 metros sobre el nivel del mar.

Colindancias

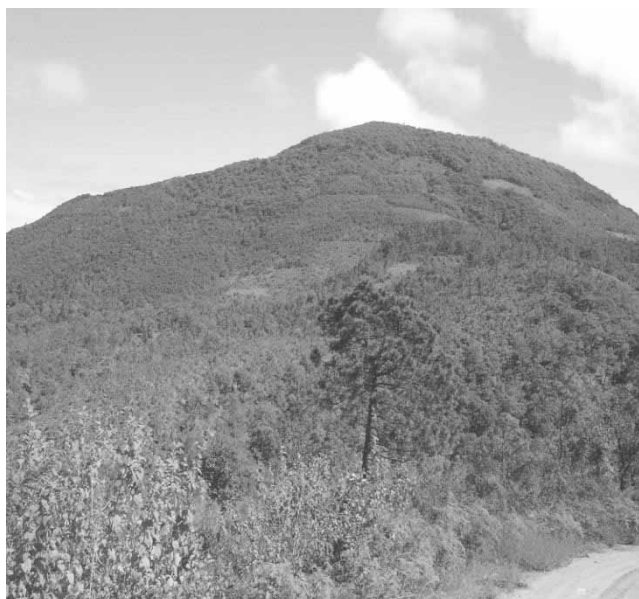
En el mapa siguiente, se puede observar que el Municipio colinda al Norte con San Miguel Amatlán, Santiago Laxopa, San Pedro Cajonos, Santo Domingo Xagacía y San Pablo Yaganiza; al Sur con San Pablo Villa de Mitla, San Lorenzo Albarradas y San Juan del Río; al Oeste con



Villa Díaz Ordaz; y al Este con Mixistlán de la Reforma y San Pedro y San Pablo Ayutla.

Orografía

El relieve del municipio es accidentado con pendientes pronunciadas, hasta de 45 grados y con pocos terrenos aptos para la agricultura. Los cerros más importantes son Seco y El Guajolote.

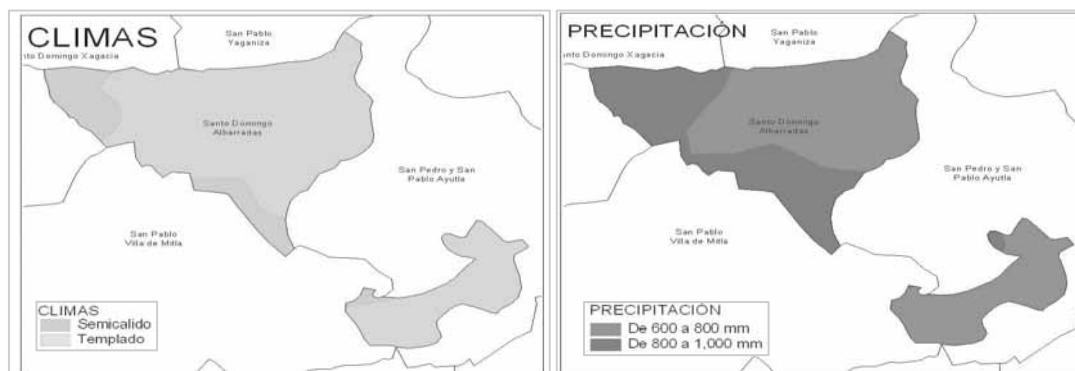


Hidrografía

En el municipio se cuenta con varios ríos que proporcionan agua para uso doméstico y riego y destacan entre ellos: el Río Grande, Oscuro, Hamaca y río Lima; de menor importancia están los ríos Santa Catarina, Santo Domingo y La Calavera.

Clima

En el mapa siguiente, se puede apreciar que en el municipio, predomina el clima semi cálido. También hay algunas zonas en las que se presenta el clima templado con pocas variantes durante el año. La temperatura promedio en el municipio es de 17.5 grados centígrados (°C) y una precipitación anual de lluvias de 800 a 1000 milímetros (mm).



Vegetación

Según el mapa anterior, en el municipio, la vegetación predominante es el bosque de pino-encino. También hay una amplia área con vegetación propia de la selva baja con especies como *Yogoniza*, ocote, pirú, mezquite, huisache, jarilla, huaje, cazaguate; hay otra parte del territorio cubierta de chamizos y pastos, combinadas con plantas semidesérticas y chaparrales bajos.



Fauna

Los animales silvestres que se observan en el municipio son aves como chachalaca, correcaminos, tórtolas, zopilote, águila, tecolote; mamíferos como el tigrillo, tlacuache, armadillo, venado, comadreja, coyote, tejón y zorrillo; insectos como abejas, alacrán, tarántulas y arañas; reptiles como culebras, lagartijas, culebra negra, serpiente pinta, coralillo y cascabel; y especies acuáticas como ranas, peces y tortugas.

Estado de los recursos

Actualmente, los recursos naturales (bosques) con que se cuentan se encuentran en poco peligro de extinción, no así la fauna que es la que mas es atacada por las personas no solo de comunidad sino también de personas de otros municipios, no se tiene cuantificada la superficie de pino infectada por el gusano descortezador, que poco a poco seca al pino hasta su muerte. Las personas del municipio en la gran mayoría de los hogares utilizan la leña para la elaboración de los alimentos.

El agua del Rio Grande está en peligro de contaminación, debido a que no se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales que permita la no contaminación tanto de mantos freáticos como arroyos y próximamente las aguas de dicho Rio.

En cuanto a erosión de los suelos esta se presenta, en terrenos de cultivos de básicos y en zonas que se ven afectadas por incendios que ocurren. Es poco el por ciento de suelos, que se pierde básicamente por las lluvias, sin embargo es importante que los productores inicien un proceso de obras que retengan esos suelos.

La basura se tira en un basurero al cielo abierto, contaminando por lixiviación los suelos y el agua subterránea de lo que se arroja en ellos, se tiene planeada la construcción de relleno sanitario a corto plazo. En cuanto a basura domestica son pocas las personas que aun queman su basura en el patio provocando cierto grado de contaminación.

EJE SOCIAL

DIVISIÓN POLITICA

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), registra como un solo municipio que está reconocida por la Legislatura el Estado de Oaxaca, que le ha otorgado una categoría político-administrativa:

- ✓ Santo Domingo Albarradas

La población indígena

De acuerdo a los Indicadores Socioeconómicos 2002 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), prácticamente el total de la población municipal somos indígenas. Por su parte el Censo 2005 del INEGI reporta que 99 de cada 100 personas del municipio hablamos una lengua indígena.

Consideramos que todos los habitantes del municipio somos indígenas y hablamos zapoteco y mixe.

ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.

Se cuenta con la presencia de una organización no gubernamental, denominada SINERGIA, la cual ha desarrollado eventos de capacitación con jóvenes del municipio en diversos aspectos.

Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

1. Un Comité Municipal de la Banda de Música, representado por un presidente.
2. El Comité del Agua Potable, representado también por un presidente.
3. Se cuenta con una Comisión de Festejos del Pueblo, representado por un presidente, y
4. El Comité de la Casa del Pueblo, también representado por un presidente.

Organización tradicional

Para los trabajos de beneficio colectivo se utiliza el tequio, el cual consiste en proporcionar mano de obra gratuita, actividades que son coordinados por el Ayuntamiento o por representantes agrarios. Entre nosotros los zapotecos, la familia es la principal base de la organización comunitaria.

Hay comités, para atender los servicios comunitarios, que se coordinan con los regidores y quienes a su vez plantean las necesidades al Cabildo cada domingo



PRESENCIA INSTITUCIONAL.

A continuación mencionamos las dependencias e Instituciones que de alguna u otra forma han estado apoyando a nuestro municipio y son:

- SEDESOL con el programa de oportunidades
- SEDESOL con el programa de 70 y mas
- INSTITUO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL con la clínica del municipio.
- SAGARPA con el programa de PROCAMPO y de adquisición de activos productivos
- SAGARPA-SEDER-FIRCO-PROMAF-AI apoyar a los productores con el programa maíz-frijol.
- SCT con el programa y recursos para el mantenimiento y rehabilitación de los caminos rurales.
- IEEPO
- CONAFORT.- con programas de Reforestación, y mantenimiento de brechas cortafuegos.
- INEA-IEEA con el programa de Educación para Adultos
- CASA DE LA CULTURA
- CDI TLACOLULA.- con el programa de Producción de maguey y Comercio.
- SAI con apoyos para la elaboración del Plan Municipal y de gestión ante otras dependencias tanto federales como estatales.

TENENCIA DE LA TIERRA

Nuestras tierras

Las tierras en el municipio son de propiedad comunal con una superficie de 3,864 hectáreas. Cada comunero cuenta con su parcela delimitada que usa con toda libertad como si fuera de pequeña propiedad.



Los comuneros son legalmente reconocidos por la asamblea y también tienen derecho sobre las tierras de uso común.

En lo referente a los certificados de derechos parcelarios 3.86 hectáreas están incorporadas al PROCEDE.

Como municipio no hay conflictos por límites de tierra con municipios vecinos, sólo tenemos problemas por la cacería fortuita. Existe vigilancia (grupo por parte de la autoridad municipal)

EJE HUMANO

LO QUE HOY SOMOS

Nuestra historia y orígenes

El nombre del municipio, se basa en una leyenda zapoteca, según la cual en épocas muy antiguas nuestros abuelos construyeron un centro ceremonial en las grutas, de las cuales sólo quedan como vestigios las cabezas de serpientes de gran tamaño talladas en piedra.

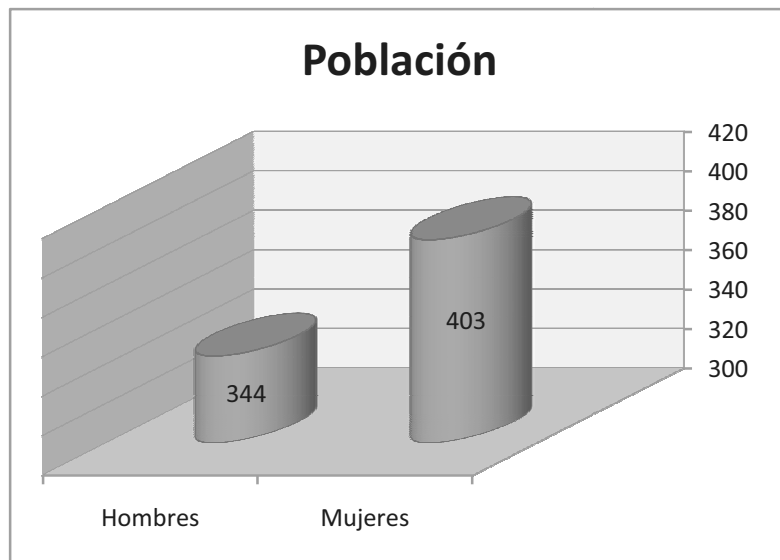
A la llegada de los españoles, nuestros abuelos, para defenderse del invasor construyeron con piedras, unos parapetos o albarradas por lo que de esa forma empezaron a nombrar al pueblo. Durante la evangelización, los padres dominicos, le agregaron al nombre del pueblo, Santo Domingo, en honor al fundador de su orden.

De los pocos datos que se conocen, es que el pueblo fue fundado en 1423, y expedidos sus títulos en 1517.

NUESTRA POBLACIÓN

Cuántos y cómo somos

Según el Censo de Población de 2005 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la población municipal es de



747 habitantes, de los cuales 344 son hombres y 403 mujeres, esto representa el 0.02% con respecto al estatal.

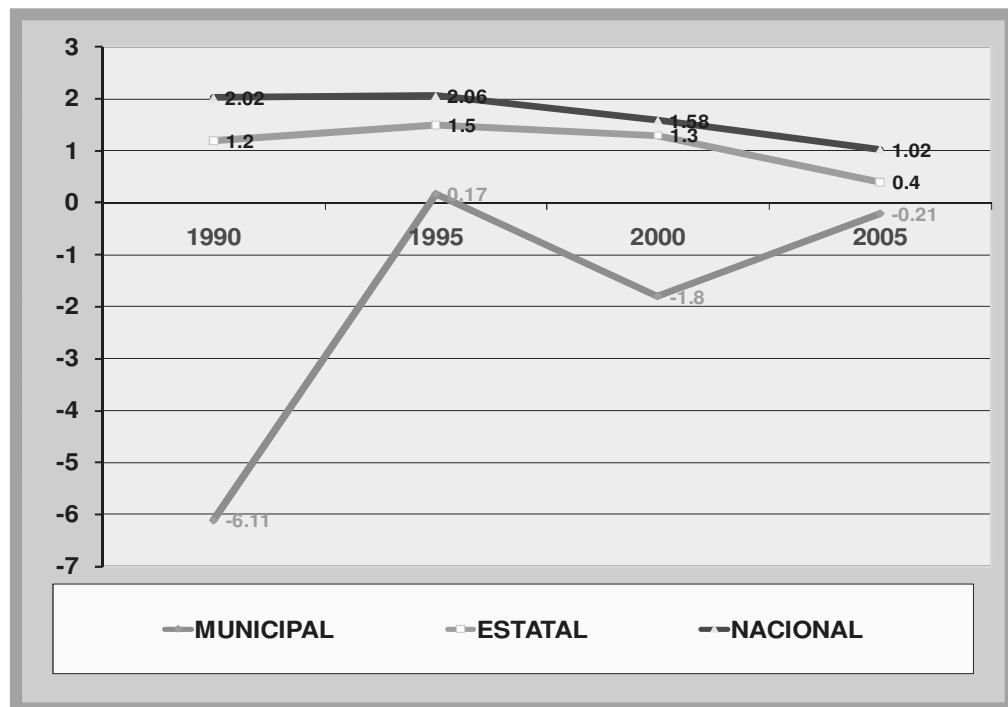
Los poblados del municipio

El Municipio, cuenta con un solo poblado, el cual tiene la categoría administrativa, de cabecera.

Crecimiento poblacional

AÑOS			
1990	1995	2000	2005
820	827	755	747
-6.11	0.17	-1.80	-0.21

Como podrá observarse tanto en el cuadro como en el grafico, en el año de 1990 sufrió un decrecimiento del -6.11 por ciento, y en 1995 la población presento un crecimiento de 0.17 pero en el 2000 este sufrió un decrecimiento de -1.80 y para el año 2005 disminuyo a -0.21 por ciento.



NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA

LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE NUESTROS POBLADOS

Nuestros hogares

Según el II Censo de Población 2005, en el municipio se reportan 189 viviendas, con un promedio de ocupación de 4 habitantes en cada una.



Algunas de las características de las viviendas son:

- 98 de cada 100 viviendas tienen agua entubada.
- 96 de 100 cuentan con servicio de energía eléctrica.
- 61 de cada 100 tienen piso de tierra y techo de lámina.
- 40 de cada 100 tienen techo de teja.

Cabe destacar que la mayoría de las viviendas (80 de cada 100) utilizan la leña como combustible, a costa del bosque, que requiere de un mejor manejo y control en su aprovechamiento.



Caminos y carreteras

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del estado es de 125 kilómetros, y se realiza por la vía siguiente:

TRAMO	PAVIMENTO	TERRACERÍA	TIEMPO APROXIMADO
OAXACA – SANTA MARÍA ALBARRADAS	105 km		150 minutos
SANTA MARÍA ALBARRADAS – SANTO DOMINGO ALBARRADAS		20 km	60 minutos

En temporada de lluvias, se dificulta el tránsito de vehículos por el tramo de terracería que da acceso a la cabecera. Contamos con veredas y brechas que comunican con las agencias de La Chicocana y El Duraznal del municipio de Ayutla Mixes así como al municipio de San Pablo Yaganiza; dichos accesos son accidentadas e intransitables en épocas las lluvias.



Nuestra salud



El municipio tiene muchas carencias en los servicios de salud. La mayoría de la población (96 de cada 100) no tiene acceso como derechohabiente a los servicios de IMSS o ISSSTE.

Las principales enfermedades que la población local padece son las infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales, parasitosis intestinal y desnutrición.

Las principales causas de muerte se relacionan con enfermedades del corazón, neumonía, desnutrición y otras deficiencias nutricionales; con respecto a esta última, la población con mayor vulnerabilidad son los ancianos y los niños, más aún los menores de 5 años que presentan algún grado de desnutrición con 35 de cada 100.

Para la atención de la salud en el municipio contamos con un centro de salud-IMSS, ubicado en la cabecera y es atendido por un médico general y dos enfermeras. No cuenta con medicamentos, falta ambulancia para el traslado d enfermos. Requiere de ampliación de espacios (baños, camas, camillas)



Nuestra educación

En el municipio, 28 de cada persona mayor de 15 años y más no sabe leer y escribir; a lo anterior, hay que agregar que 20 de cada 100 personas en edad escolar de 5 años y más no asiste a la escuela.



De cada 100 habitantes mayores de 15 años, 18 no tienen instrucción primaria, 44 únicamente terminaron la primaria y sólo 2 terminaron la secundaria. Esta situación explica en parte el por qué la mayoría de las personas de la comunidad no obtienen un trabajo mejor pagado debido al bajo nivel educativo, por lo que optan por emigrar, principalmente, a los EE.UU.

Los servicios educativos locales se ofrecen en un preescolar, una primaria y una telesecundaria.

Abasto rural.

En el municipio se encuentra instalada una tienda comunitaria DICONSA que proporciona productos básicos a las familias, además se cuenta con 10 tiendas de abarrotes de manera particular y para la adquisición de otros productos como materiales de construcción



las personas acuden a los mercados de Tlacolula de Matamoros, al de Ayutla Mixes, a Oaxaca ciudad capital y al mercado regional de Villa Hidalgo Yalalag.

Vías y Medios de Comunicación

Se captan 2 canales de televisión, pero la imagen es de poca calidad por la falta de una antena repetidora. En la cabecera, se cuenta con 30 a 40 casas con servicio de telefonía Telmex, caseta telefónica con servicio de 7 de la mañana a 9 de la noche.

Equidad de género

La participación de la mujer en la vida política de Santo Domingo Albarradas es nula no se cuenta con participación política.

Con respecto a la economía encontramos que el PEA de 12 años y más con respecto del total de la población es de 55.3 por ciento de los hombres y solo el 44.8 corresponde a las mujeres, el diferencial de género en la participación económica es de - 14.0por ciento.

La proporción de hombres y mujeres en la PEI estudiante de 12 a 24 años se muestra en el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
12-24 años	62.5	37.5
12-14 años	58.3	41.7
15-19 años	66.7	33.3
20-24 años	100.0	0.0

Observándose que en los 4 rangos el hombre tiene una mayor proporción que el de la mujer.

Por otra parte la ocupación por sector de actividad es la siguiente:

Sectores	Hombres	Mujeres
Primario		20.69
Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	79.31	
Secundario		
Minería	100.00	0.00
Construcción	100.00	0.00
Industria manufacturera	90.20	90.80
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	28.18	71.82
Terciario		
Comercio	20.00	80.00
Actividades de gobierno	0.00	0.00
Servicios educativos	100.00	0.00
Hoteles y restaurante	0.00	0.00
Transportes, correo	0.00	0.00
Información en medios masivos	0.00	100.00
Salud y asistencia social	0.00	100.00
Esparcimiento y culturales	0.00	0.00
Otros servicios excepto el gobierno	0.00	100.00
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	46.67	53.33

La proporción de hombre y mujer en la población ocupada es de 53.94 contra el 46.06 por ciento.^{1*}/

Como se podrá observar la mujer participa más activamente en el sector terciario, en información y medios masivos y salud y asistencia social.

Posición en el trabajo.^{2*}/

La brecha de género entre la población ocupada por posición en el trabajo se muestra en la siguiente tabla:

Posición	Hombres	Mujeres
Empleado(a) u Obrero (a)	66.7	33.3
Jornalero (a) o peón	100.0	0.0
Patrón	0.0	0.0
Trabajador (a) por cuenta propia	22.2	77.8
Trabajador(a) familiar sin pago	76.7	23.3

1 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres

2 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Población ocupada por horas.^{3*}/

La brecha de género entre la población ocupada por horas de trabajo en la semana se encuentra de la siguiente forma:

Ocupación	Hombres	Mujeres
Población que trabaja hasta 32 horas a la semana	27.1	72.9
Población que trabaja de 32 a 48 horas a la semana	62.9	37.1
Población que trabaja más de 48 horas a la semana	68.8	31.3

Proporción de ingresos.^{4*}/

La brecha de género de la población ocupada según ingresos en salarios mínimos se refleja en la tabla siguiente:

Ingresos	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	20.2	79.8
De 1 hasta 2 salarios mínimos	83.3	16.7
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	100.0	0.0
Más de 5 salarios mínimos	100.0	0.0

3 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

4 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

En lo que respecta a la educación de género encontramos que en ciclo escolar 1999-2000, en preescolar la mujer alcanzaba un 65.5 por ciento de inscripción, mientras que los hombres representan el 34.6 por ciento, esta situación se invierte en la primaria, en donde los hombres alcanzan el 53.4 por ciento en tanto que las mujeres el 46.6 por ciento en secundaria se continua esta situación y la mujer se sitúa en un 48.7 por ciento mientras que los hombres alcanzan el 51.3 por ciento.

En tanto la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más con respecto la población total del municipio de Santo Domingo Albarradas los hombres están en un 99.07 por ciento y las mujeres en un 66.01 por ciento, encontrando un diferencial de – 13.0 por ciento.



Religión

En el municipio la mayoría de la población profesa la religión católica (93 de cada 100 personas) y el resto de los habitantes son de las religiones cristianas y evangélicas; todos convivimos en sana armonía, respetando nuestros usos y costumbres.

EL ACCESO A LA JUSTICIA

Impartición de Justicia por Usos y Costumbres.

La impartición de la justicia local recae en el Alcalde municipal, quien la ejerce con el sistema propio de la comunidad; los delitos tipificados en el derecho positivo son abordados por el Síndico municipal y cuando el delito es mayor los remite al Agente del Ministerio Público del distrito de Tlacolula.

Los delitos registrados en el municipio por los juzgados de primera instancia son amenazas y robo que significan 28 de cada 100 casos, el cual se ve agravado por el alcoholismo, seguido por el delito de daño en propiedad y allanamiento con 16 de cada 100.



Nuestra cultura

Nuestra identidad zapoteca se pone de manifiesto en las expresiones culturales como la fiesta patronal el 8 de agosto, en la que se honra a Santo Domingo de Guzmán; en febrero tres días antes del miércoles de ceniza la fiesta de la Carnestolendas (carnaval); 1 y 2 de noviembre Todos Santos y día de Muertos; 22 de noviembre, Santa Cecilia, patrona de los músicos; 12 de diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe y 24 al 25 de diciembre, la Navidad.



En todas las festividades son tradicionales las calendas, procesiones, baile popular y la música de banda. La comunidad cuenta con una banda de música de viento que ameniza las festividades locales.



Consideramos monumento histórico municipal, el templo católico de cantera rosa y la capilla de la virgen de Guadalupe.



Gastronomía

Los platillos que se acostumbran a comer en las festividades es el tradicional “amarillo” de guajolote (preparado con chile guajillo, tomate, agua de masa de maíz, ejotes, chayote), el mole negro con arroz, acompañados de bebidas como el tepache, mezcal Tobala y el chocolate de agua (con pan de yema), tortilla embarrada de frijol molido.



Paisaje de Santo Domingo Albarradas

EJE ECONOMICO



POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

Población que trabaja

La población económicamente activa del municipio asciende a 242 personas. La tasa de ocupación es de 99.58%.

SECTORES DE ACTIVIDAD	
POBLACIÓN OCUPADA	
Sector primario (agricultura y ganadería)	48.13%
Sector Secundario (minería, industria, manufacturera y construcción)	45.64%
Sector terciario (Comercio, transporte y comunicación, servicios educativos etc.	6.22%

La Población Económicamente Activa, se distribuye de la siguiente manera:

El total de la población económicamente activa ocupada es de 241 personas de los cuales 18 se desempeña como obrero, 17 como jornalero o peón, 99 trabaja por cuenta propia y 107 con un negocio familiar o patrón.

Nuestra producción

La superficie destinada a la agricultura es de 621 hectáreas, con un promedio por productor de 3 hectáreas, que utilizan para el cultivo de la milpa (maíz y frijol), maguey y algunos frutales.



Las principales características de la agricultura en el Municipio son:

- Se práctica en condiciones de temporal.

- Los terrenos agrícolas, se ubican en laderas con pendientes muy pronunciadas, se deslavan fácilmente y son pobres en nutrientes.
- No contamos con ningún tipo de asesoría técnica.
- Se obtienen bajos rendimientos con un promedio de 600 kilogramos de maíz y 200 de frijol por hectárea.
- La mayoría utilizamos fertilizante para los cultivos.
- La mayor parte de la producción es para el autoconsumo.

Nuestros bosques

El aprovechamiento del bosque es para obtener leña y madera para autoconstrucción y pequeñas cantidades que se venden como tabla.

La explotación forestal se realiza sin un programa de manejo, lo que ha repercutido en la pérdida de este recurso que en los últimos años se ha incrementado por el ataque a los árboles del gusano descortezador. Este proceso de deterioro va acompañado de la pérdida del suelo, de tal forma que si no tomamos medidas para restaurar la zona forestal se incrementarían los procesos de erosión de las tierras que ya se refleja en la falta de agua para uso doméstico y agrícola.

Tenemos un Comité Forestal Comunal, el cual debemos reconocer no tiene una función bien definida, para proteger nuestros recursos forestales. Se carece de un programa de



reforestación siendo muy reducida la superficie que se ha regenerado comparada con el área dañada, esto se debe en parte a la falta de un reglamento de manejo y aprovechamiento del bosque respetado por la asamblea comunitaria para regular esta actividad.

Nuestro ganado

Como complemento de la alimentación y la economía familiar, también nos dedicamos a la cría de puercos, vaca, cabra y aves de corral (gallinas y guajolotes).



GOBIERNO MUNICIPAL

Recursos Humanos

Los usos y costumbres norman y rigen la vida comunitaria, la toma de decisiones y la elección de autoridades se realiza en asamblea general.

Los cargos por un año en el Ayuntamiento son: presidente, síndico y regidores (hacienda, educación y obras).



Es importante señalar que los cargos de secretario municipal, alcalde, suplente del presidente, suplente del síndico, suplente del alcalde, secretario del alcalde y el tesorero también duran un año.

El último cargo que se da en la comunidad es el de fiscal de la iglesia católica

Contamos con comités de usos y costumbres que se coordinan con los regidores, quienes a su vez plantean las necesidades en la sesión de cabildo que se realiza habitualmente cada domingo.

Reconocemos como autoridades auxiliares importantes a los mayores de vara, topiles y topilillos, quienes son electos también por 1 año.

Las personas de la comunidad, al cumplir con todos los cargos o al contar con 60 años de edad, ya no están obligadas a dar tequios.

En la comunidad nos hemos mantenido unidos, porque servir al pueblo es una distinción; para evitar divisiones y envidias, no se hace ningún pago a las personas por el desempeño de sus funciones en el Ayuntamiento.

Como pueblo zapoteco hemos logrado vivir en paz con los vecinos por lo que hasta este momento no tenemos conflictos de ningún tipo. La participación de toda la comunidad como parte del Ayuntamiento nos ha hecho más fuertes y unidos, ya que, la mayoría de las decisiones que se toman se hace con el consentimiento de todos.

PARTICIPACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

Infraestructura y bienes Muebles

El Ayuntamiento administra y ejerce su autoridad en beneficio del pueblo para resolver todos los problemas posibles y buscar beneficios. Algunas de las acciones que ha emprendido el Ayuntamiento son:

- Contamos con un autobús de pasajeros que da servicio a las 5 am cada martes y viernes de la comunidad a la ciudad de Oaxaca.
- Tenemos tres vehículos oficiales para servicios de emergencia para la comunidad.
- El Ayuntamiento cuenta con un camión de volteo para mantenimiento de caminos, traslado de materiales y recolección de basura.



- Contamos con un equipo de cómputo, integrado también con una impresora, una línea telefónica directa al palacio Municipal, escritorio, sillas, archiveros y espacios para realizar nuestras actividades y de asambleas generales.

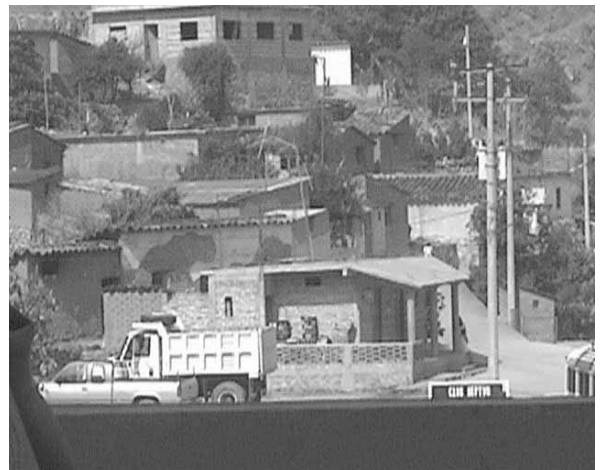
Capacidad administrativa municipal

1. Los Regidores toman en cuenta los planteamientos de los comités y representantes de la comunidad y a su vez los dan a conocer en la reunión del cabildo en pleno.
2. Las decisiones del Cabildo se realizan de manera colegiada, en reuniones cada domingo con la presencia del Presidente, Síndico, Alcalde, Secretario, Regidores, Comité Municipal de Usos y Costumbres y Bienes Comunes, para darle solución a los problemas planteados y organizar la vida comunitaria, tomando decisiones que no trastoquen el bien común.

3. Las decisiones de mayor importancia se toman en la asamblea en pleno dos veces al año o las necesarias.

El Ayuntamiento, dentro de los aspectos más importantes que tiene que atender como parte de su administración son:

- La falta de empleo en la comunidad que ha generado una mayor migración de personas a la ciudad de Oaxaca y principalmente los EE.UU.
- El alto grado de marginación que vive el municipio por la mala calidad de las viviendas, carreteras, los servicios educativos, entre otros.
- La falta de una buena atención por las instituciones públicas en el cuidado de la salud de la población, principalmente en la nutrición de mujeres y niños.
- Crear la conciencia sobre el cuidado y de un mejor manejo en y aprovechamiento del bosque y el agua, que son parte fundamental del sustento de las familias.
- La contaminación que estamos causando en ríos y arroyos por la basura principalmente de plástico.



PARTICIPACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

RECURSOS FINANCIEROS

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2005 al 2008, se observan en el cuadro siguiente:

Ramo 33	AÑOS				TOTAL
	2005	2006	2007	2008	
Fondo de Infraestructura Social	450,836.00	483,179.00	538,447.00	643,830.00	2,116,292.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	202,156.00	222,908.00	236,451.00	280,660.00	942,175.00
Total	652,992.00	706,087.00	774,898.00	924,490.00	3'058,467.00

Los programas federales

La inversión federal del año 2005, que se canalizó al municipio a través de diferentes programas aparece en el cuadro siguiente:

Inversión federal en Sto. Domingo Albarradas, 2005		Inversión (en pesos)
Dependencia	Programa	
SAGARPA	PROCAMPO	590,000.00
SEDESOL	Abasto Rural, DICONSA	
	Abasto Social de Leche, LICONSA	
	Adultos Mayores	
	Desarrollo Local (Microrregiones)	
	Empleo Temporal SEDESOL	
	Opciones productivas	
	Oportunidades SEDESOL	
	Subtotal	310,000.00

Inversión federal en Sto. Domingo Albarradas, 2005		Inversión (en pesos)
SEP	Cursos comunitarios CONAFE	
	Oportunidades becas educativas	
	Programas compensatorios CONAFE	
	Subtotal	450,000.00
SSA	Oportunidades Consultas y suplementos alimenticios	
	Programa de Salud y Nutrición para la Población Indígena	
	Subtotal	110,000.00
	Total	\$1'880,000.00

LA ESTRATEGIA A SEGUIR

Para realizar este Plan, proponemos desarrollar como estrategia, las siguientes:

- El aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales.
- La diversificación de la producción agrícola, ganadera y forestal.
- El fortalecimiento de la industria artesanal.
- Contar con técnicas adecuadas para mejorar la producción.
- Buscar la concurrencia organizada y transversal en la comunidad de las instituciones públicas y privadas.
- Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés.
- El conservar, fortalecer y promover nuestra cultura.
- El impulso de proyectos de ecoturismo.

2.- ANALISIS DE PROBLEMAS

EJE AMBIENTAL

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSAS	EFFECTOS
Contaminación ambiental	Quema de la basura al aire libre. Basurero a cielo abierto. Desconocimiento del manejo de residuos sólidos. Desconocimiento del manejo de aguas residuales.	Presencia de plagas y enfermedades. Nula participación de la población en el cuidado del medio. Contaminación del Rio Grande.
Deforestación	Perdida de áreas verdes. No existe reglamentación para explotar el escaso bosque.	Suelos cada vez más pobres. Presencia de menos lluvias. Perdida de materia orgánica por deslaves. Erosión de los suelos.
Incendios forestales	Desconocimiento de las prácticas de prevención y manejo de los bosques. Áreas desforestadas.	Áreas deterioradas por los incendios. Perdida de la flora y fauna.
Escasez de agua	Temporales inconsistentes. Falta de infraestructura para la captación de agua de lluvia.	Dificultad en estiaje para dotar de agua a las viviendas.
La cacería de la fauna silvestre.	Falta de reglamentos para la veda de la fauna silvestre. Nula participación para evitar la cacería. Falta de reglamentos internos para regularizar la cacería	Perdida de especies propias del municipio.

EJE SOCIAL

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFECTO
Deterioro físico del inmueble escolar	Falta de mantenimiento de los inmuebles escolares.	Filtración de agua de lluvias en techos. Escuelas con mala imagen visual. Sanitarios sucios y descompuestos.
Bajo nivel educativo	Irresponsabilidad de los maestros por las faltas constantes por paros.	Pérdida de los valores esenciales. Baja calidad en la educación. Analfabetismo.
Presencia de enfermedades en la población.	Falta de equipo médico y medicamentos. Falta de ampliación hospital con que se cuenta. Nulos procesos de capacitación en aspectos de salud y nutrición.	Erogación de gastos no previstos. Desconocimiento en la prevención de enfermedades y de elaboración de alimentos nutritivos con lo que se cuenta en la comunidad.

EJE HUMANO

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFECTO
Migración de la población.	Falta de fuentes de empleo. Baja producción en el campo. Falta de apoyos en la producción agropecuaria. Nulos procesos de capacitación en diferentes oficios.	Familias desintegradas. Pueblos con menos población y con población adulta y niños. Pérdida de cultura, costumbres y tradiciones. Adopción de otros valores que se anteponen a las tradicionales.
Desconocimientos de nuevas tecnologías y técnicas para la producción.	Mal aprovechamiento de los escasos recursos con que se cuenta.	Baja producción en maíz y frijol. Mala aplicación de insumos agropecuarios. No aceptación y apropiación de proyectos que generan excedentes y buenas producciones. No se cuenta con mano de obra especializada para la realización de obras y proyectos.
Desconocimiento de la legislación que nos rige y de temas actuales.	Poca participación femenil (equidad de género). Alcoholismo.	Irresponsabilidad ciudadana. Enfermedades y muertes a causa del alcohol.
Viviendas en mal estado.	Falta de recursos para mejorar sus viviendas.	Falta el apoyo del programa de piso firme. Presencia de plagas y enfermedades.

EJE ECONOMICO

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFECTO
Baja producción en el campo	<p>Falta de preparación y capacitación de los productores.</p> <p>Escases de agua para utilización del riego.</p> <p>Desconocimiento de nuevas prácticas.</p> <p>Bajos precios de los productos que se obtienen (maguey).</p> <p>Suelos pobres en materia orgánica que provoca bajos rendimientos.</p>	<p>Menos producción de maíz y frijol.</p> <p>Escases de productos del campo.</p> <p>Baja utilización de técnicas y prácticas para los cultivos.</p>
Falta de generación de fuentes de empleos.	<p>Escases de recursos económicos para ejecutar proyectos rentables y productivos.</p> <p>Desconocimiento de alternativas que generen fuentes de ingresos y empleos.</p>	Migración de personas en busca de nuevas y mejores opciones para la familia.

EJE INSTITUCIONAL

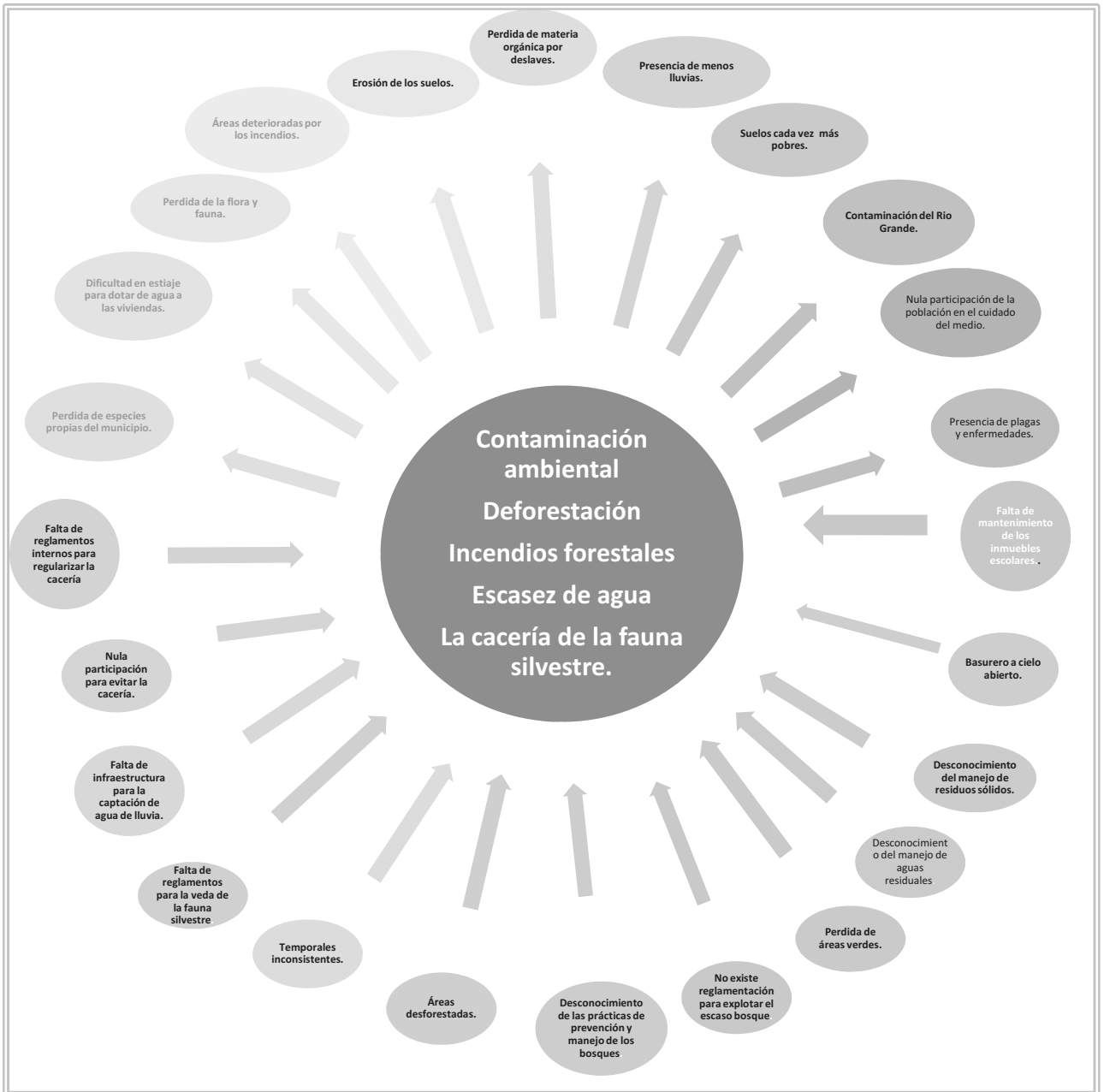
DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFECTO
Desinformación municipal.	Falta de reglamentos que normen la vida ciudadana. No existe un programa de rendición de informes y cuentas sobre las acciones de gobierno. Falta de reglamento para la explotación de los bosques y de la fauna.	Nula recaudación de impuestos. Explotación irracional de los recursos naturales.
No existe una organización que trabaje en protección civil.	Desconocimiento de la importancia de contar con este organismo.	Población desprotegida en casos de siniestros.
Escasos recursos para operar.	Pocos apoyos que se reciben para realizar programas y proyectos de toda la población.	Poco avance para alcanzar un desarrollo.



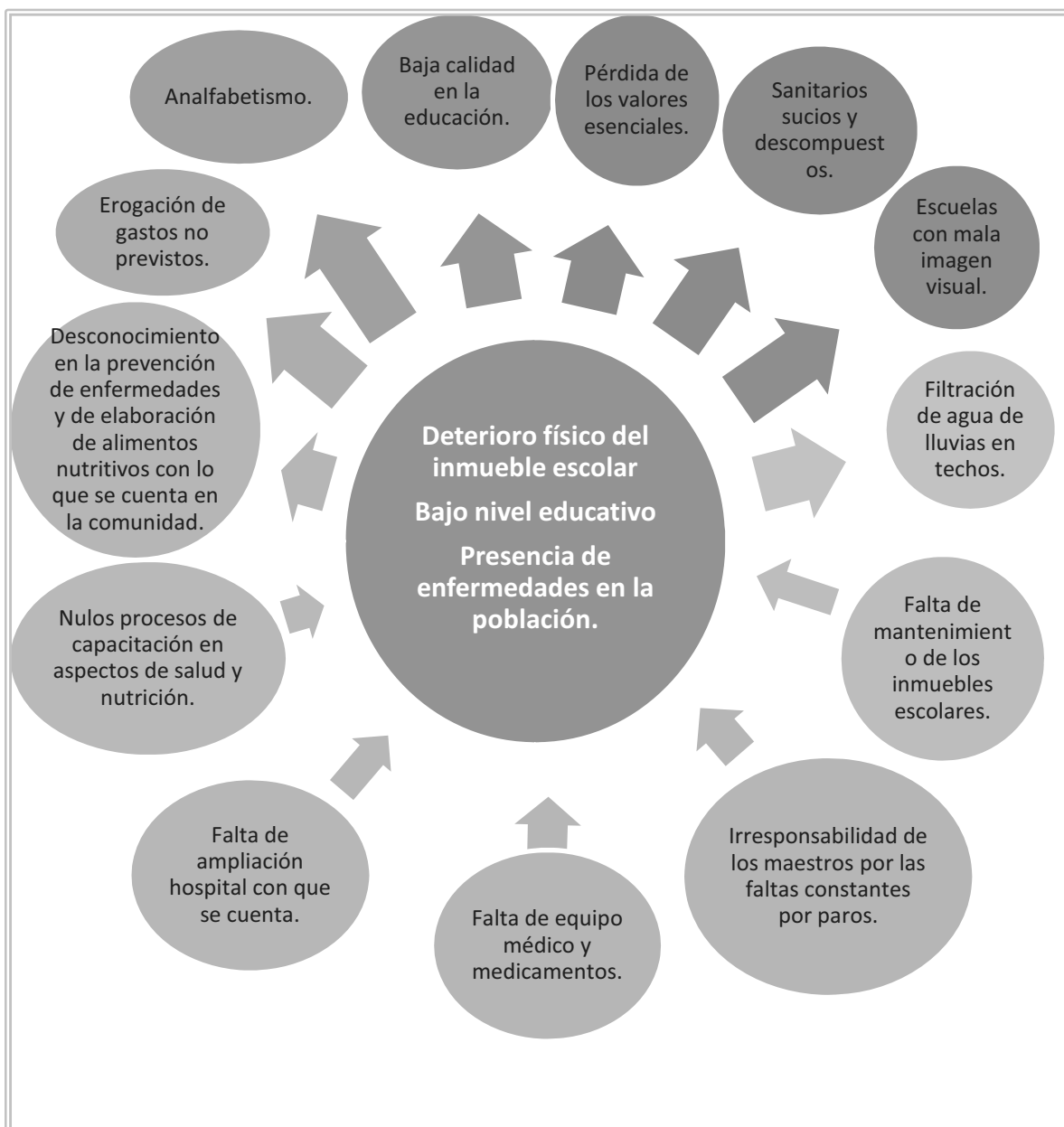
Templo católico de Santo Domingo Albarradas

3.- ESQUEMATIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

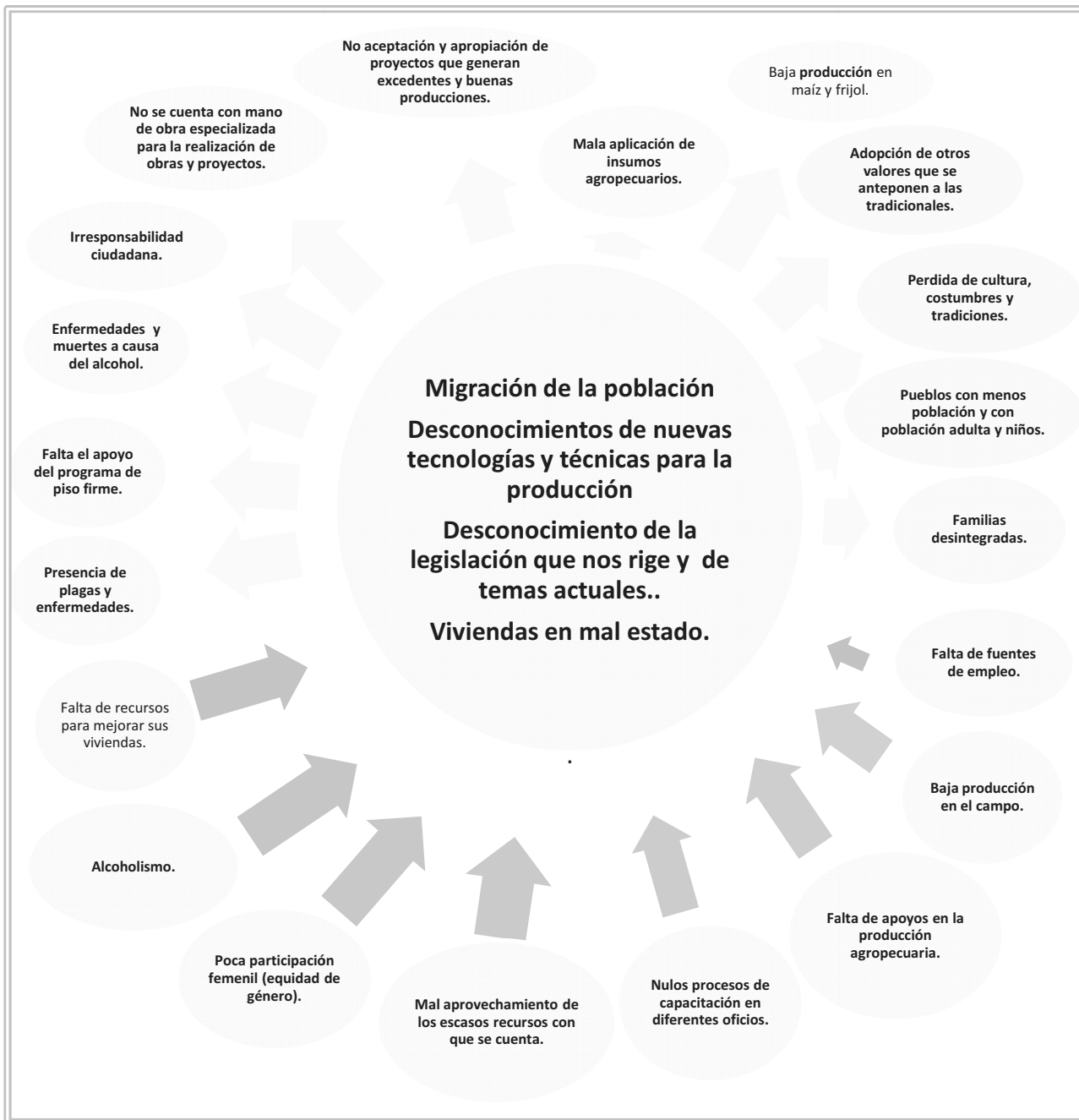
Esquema de la problemática del eje ambiental



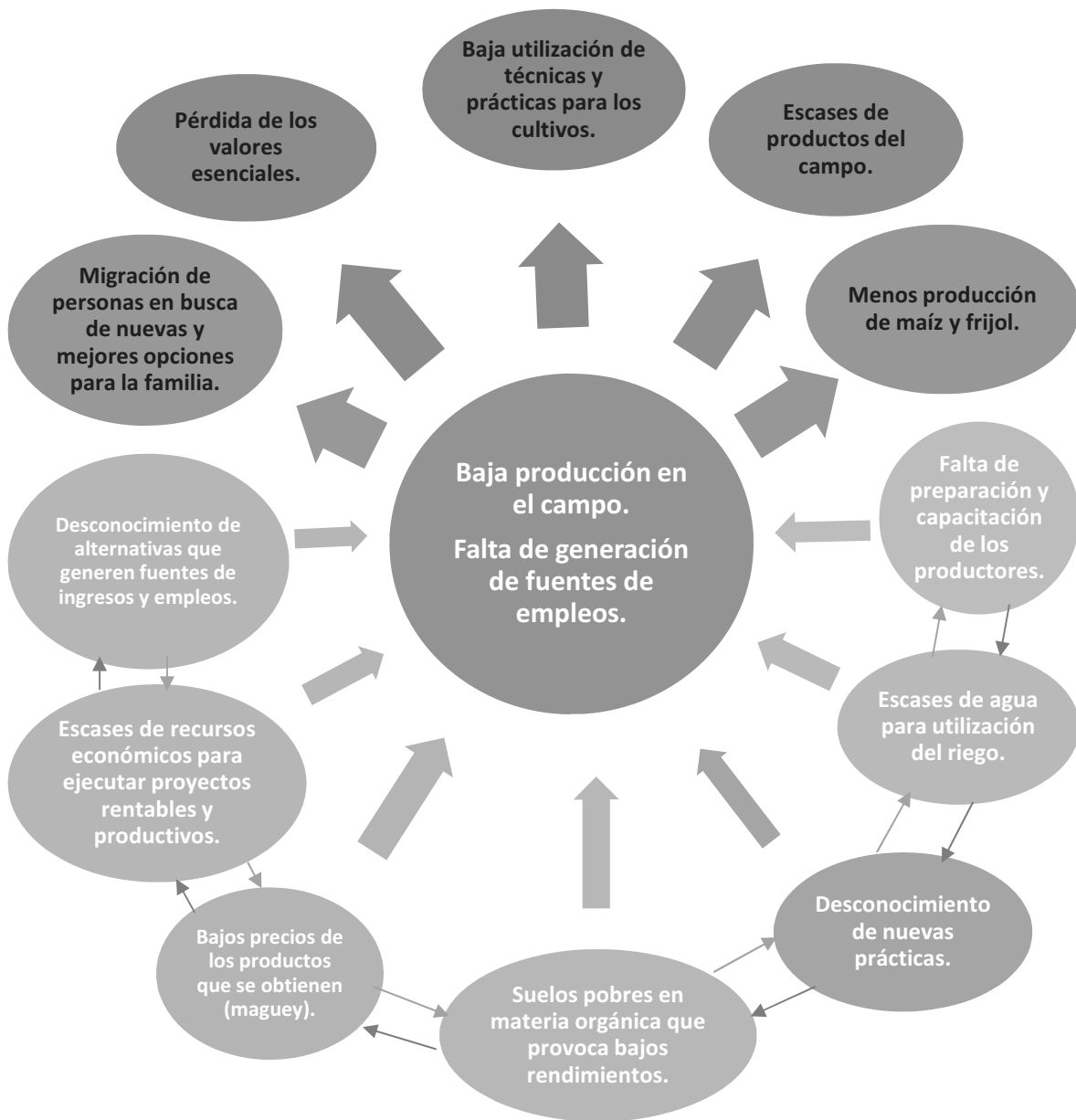
Esquema de la problemática del eje social



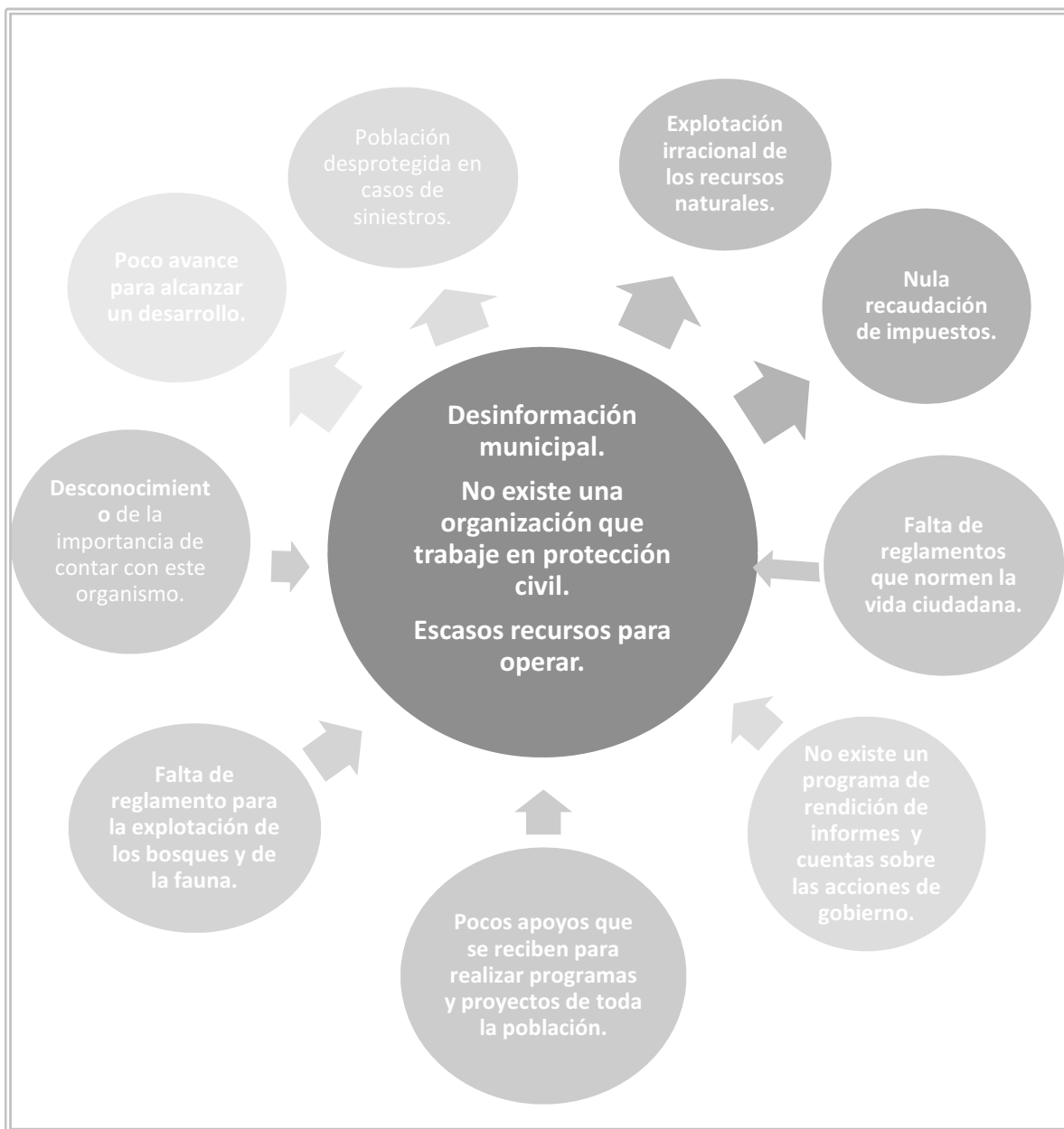
Esquema de la problemática del eje humano.



Esquema de la problemática del eje económico.



Esquema de la problemática del eje institucional.



En cada uno de los ejes de desarrollo, las causas que originan los problemas planteados, tienen o presentan cierta correlación entre ambos.



Templo católico de Santo Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca

4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL.

Conservar y reordenar los recursos naturales en el ámbito del territorio municipal, promover acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros suelos y evitar la contaminación ambiental.

EJE SOCIAL.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de la educación, dotar del servicio de agua potable a toda la población adecuadamente, en los servicios eléctrico y telefónico, de salud y mejorar las redes y medios de comunicación que nos permita estar mejor comunicados y promover y conservar nuestros usos y costumbres con apego al marco jurídico,

EJE HUMANO.

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en salud, educación, fomentar y fortalecer el rescate cultural mediante la participación de niños, jóvenes y adultos, implementando mecanismos y programas que nos permitan fortalecernos como pueblo mixteco, proporcionando la capacitación y asistencia técnica en todos los aspectos para lograr superar rezagos, así como proporcionar el abasto y alimentación a la población estudiantil y propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio.

EJE ECONÓMICO.

Impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio, diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos con que contamos en un marco de sustentabilidad, establecer proyectos productivos para incrementar la producción, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello la migración.

EJE INSTITUCIONAL

Fomentar la participación de los ciudadanos del municipio en la toma de decisiones, realizar acciones que conlleve a contar con una mejor administración pública municipal; así como actualizar y agilizar los sistemas y procedimientos de recaudación, fomentar la participación ciudadana en programas de Protección Civil y de los Derechos Humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en las tareas de bienestar social, implementar mecanismos de acceso a la información y a la transparencia de los recursos que ejerce el municipio.

5.- LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE AMBIENTAL

- ◆ Impulsar medidas de conservación y ordenamiento ambiental en el territorio municipal (áreas de reserva ecológica).
- ◆ Establecer viveros forestales y frutícolas con especies propias de la región.
- ◆ Emprender procesos de capacitación en reforestación así como en el uso y manejo de agroquímicos y prevención de incendios forestales.
- ◆ Construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que resuelva el problema de la contaminación que se presenta por no contar con este.
- ◆ Implementar y emprender un programa para cuidar y dar buen uso del agua.

EJE SOCIAL

- ◆ Mejorar los niveles educativos, ofrecer servicios médicos oportunos y suficientes y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- ◆ Dotar a las casas de salud del municipio con los recursos necesarios e indispensables.
- ◆ Crear un programa de construcción y mejoramiento de viviendas en el municipio, con la participación del gobierno estatal y federal.
- ◆ Lograr la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental.
- ◆ Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos se refiere (aulas, sanitarios, plazas cívicas, canchas deportivas) de educación básica y media superior.
- ◆ Aperturar, ampliar y pavimentar 20 kilómetros que comunican al municipio, ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio con el apoyo de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO)

- ◆ Ampliar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- ◆ Dotar de la infraestructura para la captación y distribución del agua potable a la población.
- ◆ Fomentar la participación y la organización de los ciudadanos.
- ◆ Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable, fomentando a la vez los valores de la convivencia social.
- ◆ Crear una red de protección civil municipal.

EJE HUMANO.

- ◆ Preservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población. rescatar, fomentar y divulgar los aspectos tradicionales de la población.
- ◆ Promover a través de las instituciones de salud que operan en el municipio, la cultura de la prevención de enfermedades.
- ◆ Capacitar en temas de salud de los problemas prioritarios.
- ◆ Promover la educación sexual como medida preventiva en enfermedades de transmisión sexual.
- ◆ Impulsar el programa de alfabetización para adultos.
- ◆ Con los programas de asistencia social en materia de alimentación, solucionar las necesidades de abasto de la población.
- ◆ Desarrollar acciones de capacitación en aspectos nutricionales para mejorar los hábitos de alimentación población en general.
- ◆ Preservar y fomentar todas las manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más fortalecidas.
- ◆ Promover el rescate y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.
- ◆ Rescatar, fomentar y desarrollar, la lengua materna y las artesanías de nuestras comunidades.

- ◆ Fomentar la cultura de la práctica del deporte, a través de la creación de unidades deportivas que apoyen a la juventud en su bienestar personal.
- ◆ Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- ◆ Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

EJE ECONÓMICO

- ◆ Promover la introducción de nuevas tecnologías y diversificación del campo para lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- ◆ Construir infraestructura de riego.
- ◆ Implementar la producción agrícola en invernaderos, pues es una fuente de trabajo importante para la economía en nuestros productores.
- ◆ Fomentar y establecer huertos hortícolas familiares para mejorar la calidad de la alimentación.
- ◆ Gestionar y ejecutar proyectos para la cría y producción de ganado porcino, ovino y aves de corral.
- ◆ Rescatar, preservar y fomentar las artesanías del municipio.
- ◆ Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (elaboración de mezcal).

EJE INSTITUCIONAL

- ◆ Fomentar en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- ◆ Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- ◆ Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- ◆ Fortalecer la hacienda municipal a través de la captación de ingresos propios por el sistema de impuestos.
- ◆ Optimizar los recursos financieros que se captan, atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- ◆ Pavimentar las calles de la ciudad previendo la rehabilitación del drenaje sanitario.
- ◆ Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.
- ◆ Consolidar la presencia del Honorable Ayuntamiento en todo el Municipio.
- ◆ Realizar una difusión constante de las principales actividades que ejecuta la presidencia.

6.- OBJETIVOS, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

Con la firme intención de lograr que el municipio de Santo Domingo Albarradas llegue a ser lo que hemos venido proponiendo, presentamos los objetivos y programas municipales en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

- Tres programas municipales para el eje Ambiental con 14 propuestas de proyectos.
- Tres programas para el eje social 41 propuestas de proyectos.
- Tres programas para el eje humano con 26 propuestas de proyectos.
- Dos programas del eje económico con 33 propuestas de proyectos.
- Seis programas del eje institucional con 9 propuestas de proyectos.

Es importante aclarar que por decisión de la asamblea comunitaria, se acordó no asignar en este momento los proyectos por localidad, ya que respetando nuestros usos y costumbres se priorizan y definen en sesión de cabildo.

EJE AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Capacitación	a).-Talleres de capacitación a brigadas contra incendios b).- Cursos interactivos a niños sobre la flora y fauna regional c).- Cursos sobre plantas medicinales a adultos.	50 personas 30 niños 10 personas
Reforestación	a).- Establecimiento de un vivero forestal b).- Reforestación en 20 has.	todo el municipio todo el municipio
Conservación	a).- Construcción de 30 estufas rurales b).- Construcción de 2 retenes de agua c).- Declaración de área para reserva ecológica.(50 has) d).- Revisión y actualización del reglamento interno municipal e).- Tratamiento de aguas residuales. f).- Reordenamiento de tiradero de basura (estudio del impacto ambiental) g).- Traza y formación de terrazas de conservación de suelos. (20 has.) h).-Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales (drenaje). i).-Construcción de terrazas de formación sucesivas para la conservación de suelos.	30 familias Todo el municipio Todo el municipio Todo el municipio Todo el municipio Todo el municipio Todo el municipio Cabecera Municipal 120 productores

Para el logro de metas trazadas se gestionara ante instituciones del sector público federal y estatal (SEMANARP, SAGARPA, CNA, ICAPET, CDI, CONAZA) una mezcla de recursos económicos y personal de apoyo para la implementación de las acciones, talleres y los estudios correspondientes.

EJE SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Educativo	a).- Desayunos escolares b) Incorporación a la red de bibliotecas públicas c).- Becas escolares d).- Impartición de educación bilingüe e).- Programa de alfabetización para adultos. g).- Establecimiento de enciclomedias en las aulas.	250 niños Toda la comunidad 50 alumnos 250 alumnos 30 personas 50 alumnos
Salud	a).- Aumento en la cantidad y calidad de medicamentos en la clínica de salud. c).- Incremento de personal médico en la clínica de salud. d).- Ambulancia municipal para el traslado de enfermos graves. e).-Clorar en agua potable para evitar enfermedades.	Todos los habitantes Todos los habitantes. Todos los habitantes. Todos los habitantes
Apoyos sociales	a).-Incorporación oportuna de los mayores de 70 años de edad al programa de 70 y más.	Todo el municipio
Infraestructura Social	a).-Piso firme b).- Vivienda digna c).- Pie de casa d).- Trazo, pavimentación de calles. e).- Terminación del palacio municipal f).- Ampliación de la red de drenaje. g).- Ampliación de la red de agua potable. h).- Ampliación de la red de la energía eléctrica. j).-Ampliación con 2 aulas para la escuela primaria k).- Ampliación con 1 aula para el kinder l).-Construcción de un laboratorio para la telesecundaria ll).- Ampliación de la clínica rural m).- Adquisición de dos pipas para acarreo de agua de 15,000 litros. n).-Adquisición de dos trascabos para el mantenimiento de caminos. o).-Adquisición de dos volteos para el mantenimiento de caminos.	150 viviendas 50 familias 30 familias Toda la población Toda la población 20 familias 10 familias 10 familias 60 alumnos 30 alumnos 60 alumnos Todo el municipio Todo el municipio Todo el municipio Todo el municipio

Carreteras	a).-Pavimentación de 20 km de Sta. María Albarradas – Sto domingo Albarradas	Todo el municipio
	b).-Pavimentación de 20 km de Sto. Domingo Albarradas – San pablo Yaganiza	Todo el municipio
	c).- Pavimentación de 8 km de Sto. Domingo albarradas – Ranchería de la chicocana Ayutla, mixes.	Todo el municipio
	d).- Trazo y pavimentación de 10 km de Sto. Domingo Albarradas – Ranchería del duraznal Ayutla Mixes.	Todo el municipio
	e).-Adquisición de dos pipas para acarreo de agua de 15,000 litros.	Todo el municipio
	f).-Adquisición de dos trascabos para el mantenimiento de caminos.	Todo el municipio
	g).-Adquisición de dos volteos para el mantenimiento de caminos.	Todo el municipio
Brechas	a).- Conservación y mantenimiento de 3 km de Sto. Domingo Albarradas - paraje la cascada.	Todo el municipio
	b).- Conservación y mantenimiento de 2 km de Sto. Domingo Albarradas – tiradero de basura.	Todo el municipio
Caminos cosecheros	a).- Ampliación y rehabilitación de 5 km de Sto. Domingo Albarradas – al puente colgante.	Todo el municipio
	b).- Ampliación y rehabilitación de 8 km de Sto. Domingo Albarradas – a la zona poniente	Todo el municipio
	c).- Ampliación y rehabilitación de 3 km de Sto. Domingo Albarradas – zona oriente	Todo el municipio
Telefonía rural	a).-Ampliación de 30 líneas telefónicas para usuarios del servicio	30 familias
Radio y tv	a).-Instalación de una repetidora de señal	Todo el municipio
	b).-Instalación de una radio comunitaria.	Todo el municipio
Transporte	a).-Mantenimiento y conservación de transporte municipal	Todo el municipio
	b).-Autorización para gestión de 5 licencias de taxis para el servicio foráneo.	Todo el municipio
	c).-Autorización para la gestión de 10 licencias de transporte de carga y pasaje para servicio foráneo	Todo el municipio

EJE HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Salud y bienestar social	i).-Construcción de un comedor escolar comunal.	250 alumnos
	n).- construcción de un parque recreativo	Todo el municipio
	ñ).- construcción de la casa de la cultura	Todo el municipio
	o).- construcción del museo municipal	Todo el municipio
	m).- construcción de una unidad deportiva	Todo el municipio
	b).-Proporcionar indumentaria y protección a personas de escasos recursos en periodos de climas extremos.	Todo el municipio
	c).-Impartir conocimientos sobre derechos humanos a niños y adultos.	Todo el municipio
	d).-Brindar protección preferencial a niños, mujeres, y personas de la tercera edad en casos de desastres.	Todo el municipio
	e).- Se atenderán a los niños y mujeres en los días preestablecidos para su celebración.	Mujeres y niños.
Impulsando la educación	f).- Programas de capacitación para el trabajo	150 personas
	b).- Cursos de nutrición para padres de familia.	100 habitantes
Patrimonio comunitario	m).- Construcción de una unidad deportiva	Todo el municipio
	p).- Conservación y mantenimiento de la zona arqueológica	Todo el municipio
Lengua	a).-Rescate de la lengua zapoteca	250 niños
	b).-Implementación de taller de Escritura y lectura en zapoteco	250 niños 20 niños
	c).-Concursos de poesía y oratoria en zapoteco.	50 niños
Música	a).-Enseñanza de la música tradicional	40 jóvenes y adultos
	b).-Fortalecimiento de la banda municipal juvenil e infantil	
	c).-Creación de un coro infantil.	30 niños

Danza	a).-Apoyo a la preservación de la danzas tradicionales (los negritos, la malinche, los cuerudos, los chuscos) b).-Taller de danza tradicional c).-Concurso de danzas. d).-Taller de danza regional	30 niños y jóvenes 30 niños y jóvenes 30 niños y jóvenes 30 niños y jóvenes
Teatro	a).-Taller de teatro de representación costumbrista b).-Concurso de teatro	20 niños y jóvenes 20 niños y jóvenes
Artesanías	a).-Taller de tejido de palma para la elaboración de petates, canastos, sopladores. Etc.	20 niñas y jóvenes



EJE ECONOMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Agricultura	a).- Establecer en 50 has. Sistemas de riego por goteo. En cultivos básicos (maíz y frijol) incluyendo cercado perimetral con malla ciclón.	50 productores
	c).- Establecimiento de 10 has de durazno diamante con sistema de riego por goteo. Incluyendo cercado perimetral con malla ciclón.	10 productores
	d).- Establecimiento de 10 has de caña morada con sistema de riego y cercado perimetral con malla ciclón.	10 productores
	e).- Establecimiento de 5 has de guayaba, con sistema de riego y cercado perimetral con malla ciclón.	5 productores
	f).- Establecimiento de 10 has de zapote negro con sistema de riego y cercado perimetral con malla ciclón.	10 productores
	g).- Construcción de 10 invernaderos para la producción de hortalizas.	10 productores
	h).- Construcción de 3 invernadero para la producción de flores	6 productores
	i).- Establecimiento de 5 has de pitaya.	8 productores
	j).-Establecimiento de 10 has de maguey mezcalero	15 productores
	k).- Establecimiento de 3 has de ciruela roja	5 productores
	l).-Establecimiento de 4 has de nopal verdulero	6 productores
ll).- Establecimiento de 2 has de pitajaya	3 productores	
Infraestructura Productiva	a).- Construcción de 2 retenes de agua para el riego agrícola.	Todo el municipio
	a).-Construcción y equipamiento de un taller de costura corte y confección.	10 mujeres
	b).-Construcción y equipamiento de un trapiche para la producción de panela.	3 productores
	c).-Construcción y equipamiento de 3 palenques para la producción de mezcal	6 productores
	d).-Construcción y equipamiento de una envasadora de agua	50 productores
	e).-Construcción y equipamiento de una	10 mujeres

Desarrollo rural	micro industria para procesamiento de productos lácteos.	
	f).-Construcción y equipamiento de local para la elaboración de productos de palma.	8 mujeres
	g).-Construcción y equipamiento de local para el envasado del chintesle, ates y mermeladas.	5 mujeres
	h).-Construcción de estanque para cría y producción de trucha.	4 productores
	i).-Construcción de estanques para la producción de mojarra.	4 productores
	j).-Maquinaria y equipo para la extracción de grava y arena de río.	20 productores
	k).-Maquinaria y equipo para la elaboración de adobes y tabiques	10 productores
	l).-Construcción y equipamiento de una panadería	5 mujeres
	ll).- Equipamiento de una estética	3 mujeres
	m).-Construcción y equipamiento de una gasolinera rural	6 productores
	n).- Equipamiento de una carnicería	3 productores
	ñ).-Construcción y equipamiento de un taller mecánico.	5 productores
	o).-Construcción y equipamiento de un taller de carpintería	4 productores
	p).- Equipamiento de una micro empresa de la construcción	20 productores
q).-Construcción y equipamiento de taller de producción de guaraches.	4 productores	
r).- Estudio y proyecto de ecoturismo alternativo.	Cabecera municipal	



EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Derechos	a).-Taller informativo sobre derechos humanos b).-Difusión contra la violencia intrafamiliar c).-Difusión sobre leyes municipales, estatales, federales, tratados internacionales sobre los pueblos y comunidades indígenas	Toda la población Toda la población Toda la población
Obligaciones	a).-Elaboración, actualización, difusión del reglamento interno municipal aprobado por la cámara de diputados b).-Informe oportuno de las finanzas municipales y de la obras en ejecutadas. c).-Taller informativo sobre las obligaciones del ciudadano de acuerdo a los usos y costumbres. d).-Difusión oportuna de las asambleas y la obligación de su asistencia.	Toda la población Toda la población Toda la población Toda la población
SEGURIDAD PUBLICA	a).-Se creará un cuerpo de policía para la vigilancia del municipio b).-Adquisición de una patrulla para la vigilancia	Toda la población Toda la población

7.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de capacitación a brigadas contra incendios. 2. Cursos interactivos a niños sobre la flora y fauna regional. 3. Cursos sobre plantas medicinales a adultos. 4. Establecimiento de un vivero forestal. 5. Reforestación en 20 has. 6. Construcción de 30 estufas rurales. 7. Construcción de 2 retenes de agua. 8. Declaración de área para reserva ecológica. (50 has). 9. Revisión y actualización del reglamento interno municipal. 10. Tratamiento de aguas residuales. 11. Reordenamiento de tiradero de basura (estudio del impacto ambiental). 12. Traza y formación de terrazas de conservación de suelos. (20 has.). 13. Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales (drenaje). 14. Construcción de terrazas de formación sucesivas para la conservación de suelos. 	<p>Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio Municipio</p>
Social	<ol style="list-style-type: none"> 15. Desayunos escolares. 16. Incorporación a la red de bibliotecas públicas. 17. Becas escolares. 18. Impartición de educación bilingüe. 19. Programa de alfabetización para adultos. 20. Establecimiento de enciclomedias en las aulas. 21. Aumento en la cantidad y calidad de medicamentos en la clínica de salud. 22. Incremento de personal médico en la clínica de salud. 23. Ambulancia municipal para el traslado de enfermos graves. 24. Clorar en agua potable para evitar enfermedades. 25. Incorporación oportuna de los mayores de 70 años de edad al programa. 26. Piso firme. 27. Vivienda digna. 28. Pie de casa. 29. Trazo, pavimentación de calles. 30. Terminación del palacio municipal. 31. Ampliación de la red de drenaje. 32. Ampliación de la red de agua potable. 33. Ampliación de la red de la energía eléctrica. 34. Ampliación con 2 aulas para la escuela primaria. 	<p>Municipio Municipio</p>

Institucional	115. Taller informativo sobre derechos humanos.	Municipio
	116. Difusión contra la violencia intrafamiliar.	Municipio
	117. Difusión sobre leyes municipales, estatales, federales, tratados internacionales sobre los pueblos y comunidades indígenas.	Municipio
	118. Elaboración, actualización, difusión del reglamento interno municipal aprobado por la cámara de diputados.	Municipio
	119. Informe oportuno de las finanzas municipales y de las obras en ejecución.	Municipio
	120. Taller informativo sobre las obligaciones del ciudadano de acuerdo a los usos y costumbres.	Municipio
	121. Difusión oportuna de las asambleas y la obligación de su asistencia.	Municipio
	122. Se creará un cuerpo de policía para la vigilancia del municipio.	Municipio
	123. Adquisición de una patrulla para la vigilancia.	Municipio

8.- MATRIZ DE TEMPORALIDAD

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años				
		2009	2010	2011	2012	2013
Ambiental	1. Talleres de capacitación a brigadas contra incendios.	X				
	2. Cursos interactivos a niños sobre la flora y fauna regional.	X				
	3. Cursos sobre plantas medicinales a adultos.	X				
	4. Establecimiento de un vivero forestal.		X			
	5. Reforestación en 20 has.		X			
	6. Construcción de 30 estufas rurales.			X		
	7. Construcción de 2 retenes de agua.			X		
	8. Declaración de área para reserva ecológica. (50 has).			X	X	
	9. Revisión y actualización del reglamento interno municipal.				X	
	10. Tratamiento de aguas residuales.				X	
	11. Reordenamiento de tiradero de basura (estudio del impacto ambiental).				X	
	12. Traza y formación de terrazas de conservación de suelos. (20 has.).					X
	13. Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales (drenaje).					X
	14. Construcción de terrazas de formación sucesivas para la conservación de suelos.					X

Social	15. Desayunos escolares.	X	X	X	X	X
	16. Incorporación a la red de bibliotecas públicas.	X				
	17. Becas escolares.	X	X	X	X	X
	18. Impartición de educación bilingüe.	X		X		
	19. Programa de alfabetización para adultos.					X
	20. Establecimiento de enciclomedias en las aulas.					
	21. Aumento en la cantidad y calidad de medicamentos en la clínica de salud.					
	22. Incremento de personal médico en la clínica de salud.	X	X			
	23. Ambulancia municipal para el traslado de enfermos graves.	X				
	24. Clorar en agua potable para evitar enfermedades.	X	X	X	X	X
	25. Incorporación oportuna de los mayores de 70 años de edad al programa.	X				
	26. Piso firme.					
	27. Vivienda digna.	X				
	28. Pie de casa.	X				
	29. Trazo, pavimentación de calles.	X				
	30. Terminación del palacio municipal.		X			
	31. Ampliación de la red de drenaje.		X			
	32. Ampliación de la red de agua potable.		X			
	33. Ampliación de la red de la energía eléctrica.		X			
	34. Ampliación con 2 aulas para la escuela primaria.				X	
	35. Ampliación con 1 aula para el kinder.				X	
	36. Construcción de un laboratorio para la telesecundaria.				X	
	37. Ampliación de la clínica rural.				X	
	38. Pavimentación de 20 km de Sta. María Albarradas – Sto. Domingo Albarradas		X			
	39. Pavimentación de 20 km de Sto. Domingo Albarradas – San pablo Yaganiza		X			
	40. Pavimentación de 8 km de Sto. Domingo albarradas – Ranchería de la chicocana Ayutla, mixes.		X			
	41. Trazo y pavimentación de 10 km de Sto. Domingo Albarradas – Ranchería del duraznal Ayutla Mixes.		X			
	42. Conservación y mantenimiento de 3 km de Sto. Domingo Albarradas - paraje la cascada.		X			
	43. Conservación y mantenimiento de 2 km de Sto. Domingo Albarradas – tiradero de basura.		X			
	44. Ampliación y rehabilitación de 5 km de Sto. Domingo Albarradas – al puente colgante.		X			
	45. Ampliación y rehabilitación de 8 km de Sto. Domingo Albarradas – a la zona poniente		X			
	46. Ampliación y rehabilitación de 3 km de Sto. Domingo Albarradas – zona oriente		X			
	47. Ampliación de 30 líneas telefónicas para usuarios del servicio.				X	
	48. Instalación de una repetidora de señal.				X	
	49. Instalación de una radio comunitaria.				X	
	50. Mantenimiento y conservación de transporte municipal.				X	
	51. Autorización para gestión de 5 licencias de taxis para el servicio foráneo.				X	
	52. Autorización para la gestión de 10 licencias de transporte de carga y pasaje para servicio foráneo.				X	
	53. Adquisición de dos pipas para acarreo de agua de 15,000 litros.					
	54. Adquisición de dos trascabos para el mantenimiento de caminos.					
	55. Adquisición de dos volteos para el mantenimiento de caminos.					

Humano	56. Construcción de un comedor escolar comunal.	X				
	57. Construcción de un parque recreativo.		X			
	58. Construcción de la casa de la cultura.		X			
	59. Construcción del museo municipal.		X			
	60. Construcción de una unidad deportiva.		X			
	61. Proporcionar indumentaria y protección a personas de escasos recursos en periodos de climas extremos.	X				
	62. Impartir conocimientos sobre derechos humanos a niños y adultos.	X				
	63. Brindar protección preferencial a niños, mujeres, y personas de la tercera edad en casos de desastres.	X				
	64. Se atenderán a los niños y mujeres en los días preestablecidos para su celebración.	X				
	65. Programas de capacitación para el trabajo.					
	66. Cursos de nutrición para padres de familia.	X				
	67. Construcción de una unidad deportiva.	X				
	68. Conservación y mantenimiento de la zona arqueológica.			X		
	69. Rescate de la lengua zapoteca.			X		
	70. Implementación de taller de Escritura y lectura en zapoteco.	X		X		
	71. Concursos de poesía y oratoria en zapoteco.	X				
	72. Enseñanza de la música tradicional.	X				
	73. Fortalecimiento de la banda municipal juvenil e infantil.	X				
	74. Creación de un coro infantil.	X				
	75. Apoyo a la preservación de las danzas tradicionales (los negritos, la malinche, los cuerudos, los chuscos).	X				
	76. Taller de danza tradicional.	X				
77. Concurso de danzas.						
78. Taller de danza regional.	X					
79. Taller de teatro de representación costumbrista.	X					
80. Concurso de teatro.	X					
81. Taller de tejido de palma para la elaboración de petates, canastos, sopladores. Etc.	X					

Económico	82. Establecer en 50 has. Sistemas de riego por goteo. En cultivos básicos (maíz y frijol) incluyendo cercado perimetral con malla ciclón.	X X X				
	83. Establecimiento de 10 has de durazno diamante con sistema de riego por goteo. Incluyendo cercado perimetral con malla ciclón.		X X			
	84. Establecimiento de 10 has de caña morada con sistema de riego y cercado perimetral con malla ciclón.		X			
	85. Establecimiento de 5 has de guayaba, con sistema de riego y cercado perimetral con malla ciclón.		X			
	86. Establecimiento de 10 has de zapote negro con sistema de riego y cercado perimetral con malla ciclón.		X			
	87. Construcción de 10 invernaderos para la producción de hortalizas.		X			
	88. Construcción de 3 invernaderos para la producción de flores.		X			
	89. Establecimiento de 5 has de pitaya.				X	
	90. Establecimiento de 10 has de maguey mezcalero.				X	
	91. Establecimiento de 3 has de ciruela roja.				X	
	92. Establecimiento de 4 has de nopal verdulero.				X	
	93. Establecimiento de 2 has de pitajaya.				X	
	94. Construcción de 2 retenes de agua para el riego agrícola.				X	
	95. Construcción y equipamiento de un taller de costura corte y confección.		X			
	96. Construcción y equipamiento de un trapiche para la producción de panela.		X			
	97. Construcción y equipamiento de 3 palenques para la producción de mezcal.		X			
	98. Construcción y equipamiento de una envasadora de agua.		X			
	99. Construcción y equipamiento de un micro industria para procesamiento de productos lácteos.					X
	100. Construcción y equipamiento de local para la elaboración de productos de palma.					X
	101. Construcción y equipamiento de local para el envasado del chintesele, ates y mermeladas.					X
	102. Construcción de estanque para cría y producción de trucha.					X
	103. Construcción de estanques para la producción de mojarra.					X
	104. Maquinaria y equipo para la extracción de grava y arena de río.					X
	105. Maquinaria y equipo para la elaboración de adobes y tabiques.					X
	106. Construcción y equipamiento de una panadería.					X
	107. Equipamiento de una estética.					
	108. Construcción y equipamiento de una gasolinera rural.		X			
	109. Equipamiento de una carnicería.		X			
	110. Construcción y equipamiento de un taller mecánico.		X			
	111. Construcción y equipamiento de un taller de carpintería.		X			
	112. Equipamiento de una micro empresa de la construcción.		X			
	113. Construcción y equipamiento de taller de producción de guaraches.		X			
	114. Estudio y proyecto de ecoturismo alternativo.		X			

Institucional	115. Taller informativo sobre derechos humanos.	X	X	X	X	X
	116. Difusión contra la violencia intrafamiliar.	X				
	117. Difusión sobre leyes municipales, estatales, federales, tratados internacionales sobre los pueblos y comunidades indígenas.	X	X		X	X
	118. Elaboración, actualización, difusión del reglamento interno municipal aprobado por la cámara de diputados.	X				
	119. Informe oportuno de las finanzas municipales y de las obras en ejecutadas.	X				
	120. Taller informativo sobre las obligaciones del ciudadano de acuerdo a los usos y costumbres.	X		X		X
	121. Difusión oportuna de las asambleas y la obligación de su asistencia.	X				
	122. Se creará un cuerpo de policía para la vigilancia del municipio.	X	X	X	X	X
	123. Adquisición de una patrulla para la vigilancia.	X				

9.- ESTRATEGIA DE GESTION

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la ejecución de un taller de autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y ser capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en donde encontraremos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizan ante y por las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal de Santo Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

10.- ANEXOS

Indicador		Total	Indígena	Indicador		Total	Indígena
Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2000.							
OAXACA, 506 SANTO DOMINGO ALBARRADAS				Tipo de municipio: Indígena		Densidad de población: 5.38 (hab x Km ²)	
Grado de marginación: Alto		Categoría migratoria: Equilibrio		Superficie: 140.34 Km ²		Localidades a más de 5km de una carretera: 0	
Población		Total	Indígena	Tamaño de la localidad		Alfabetismo (15 años y más)	
Total		755	748*	<i>Total</i>	<i>Total</i>	<i>40% y más</i>	
0 a 4 años		80	78	Localidades	4	1	Alfabeta
5 años y más		661	670	Población	755	721	Analfabeta
12 años y más		506	516	<i>1 a 99</i>			No especificado
15 años y más		468	478	Localidades	3	0	
Estructura por edad				Población	27	0	
<i>Hombres</i>				<i>100 a 2499</i>			
0 a 14 años		141	138	Localidades	1	1	
15 a 24 años		36	36	Población	728	721	
25 a 64 años		142	142	<i>2500 a 4999</i>			
65 años y más		37	37	Localidades	0	0	
No especificado		7	6	Población	0	0	
<i>Mujeres</i>				<i>5000 a 14999</i>			
0 a 14 años		132	132	Localidades	0	0	
15 a 24 años		47	46	Población	0	0	
25 a 64 años		172	172	<i>15000 a 99999</i>			
65 años y más		34	34	Localidades	0	0	
No especificado		7	5	Población	0	0	
				<i>100000 y más</i>			
				Localidades	0	0	
				Población	0	0	
				Tasa global de fecundidad			
				Tasa	3.53	No disponible	
				Nivel	Alta		
				Rango	De 2.96 a 3.56		
				Tasa de mortalidad infantil			
				Tasa	35.3	No disponible	
				Nivel	Muy alta		
				Rango	De 34.49 a 66		
				Derechohabencia a servicio de salud			
				Con derecho	22	22	
				Sin derecho	733	726	
				No especificado	0	0	

* Incluye a la población en viviendas colectivas



Indicadores socioeconómicos de la población indígena por municipio según sexo, 2000.

OAXACA, 506 SANTO DOMINGO ALBARRADAS

Indicador	Hombres	Mujeres	Indicador	Hombres	Mujeres
Alfabetismo (15 años y más)			Población económicamente		
Alfabeta	173	168	Activa	133	113
Analfabeta	48	89	Ocupada	132	113
No especificado	0	0	Desocupada	1	0
Instrucción escolar (15 años y más)			Población ocupada según sector de actividad		
Sin instrucción primaria	51	83	Primario	94	24
Con primaria terminada	35	42	Secundario	31	81
Con secundaria terminada	40	42	Terciario	7	8
			Población ocupada según ingresos por trabajo		
			Sin ingresos	92	29
			Menos de 1 S.M.	21	81
			De 1 a 2 S.M.	10	2
			De 2 y más S.M.	7	0
			No especificado	2	1

Población indígena			1ª. Lengua	Población indígena		2ª. Lengua	Población indígena	
Total	0 a 4 años	5 años y más		Total	HLI*		Total	HLI*
748	78	670	ZAPOTECO	626	521	MIXE	122	90

* 5 años y más.

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.



Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2000.

OAXACA, 506 SANTO DOMINGO ALBARRADAS

Tipo de municipio: Indígena

Densidad de población: 5.38 (hab x Km²)

Grado de marginación: Alto

Categoría migratoria: Equilibrio


Superficie: 140.34 Km²

Localidades a más de 5km
de una carretera: 0


Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena
Discapacidad			Población económicamente			Viviendas particulares habitadas		
Con discapacidad	17	17	<i>Activa</i>	242	246	Servicios		
Sin discapacidad	737	730	Ocupada	241	245	Total	179	176
No especificado	1	1	Desocupada	1	1	Con agua entubada	177	174
Religión			<i>Inactiva</i>	262	268	Con drenaje	163	160
Católica	565	574	<i>No especificado</i>	2	2	Con electricidad	171	168
No católica	84	84	Población ocupada según sector de actividad			Características		
Sin religión	11	11	Primario	116	118	Paredes con lamina de cartón	0	0
No especificado	1	1	Secundario	110	112	Techos con lamina de cartón	2	2
Población según lugar de nacimiento			<i>Terciario</i>	15	15	Piso de tierra	114	111
En la entidad	743	740	No especificado	0	0	Combustible para cocinar		
En otra entidad o país	9	5	Población ocupada según ingresos por trabajo			Leña o carbón	163	161
No especificado	3	3	Sin ingresos	120	121	Bienes electrodomésticos		
Población de 5 años y más según lugar de residencia			Menos de 1 S.M.	99	102	Con radio	123	122
En la entidad	650	661	<i>De 1 a 2 S.M.</i>	12	12	Con televisión	38	37
En otra entidad o país	10	8	Más de 2 S.M.	7	7	Con refrigerador	22	22
No especificado	1	1	No especificado	3	3	Con teléfono	1	1

Fuente: CDI-INSUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000. Integración territorial de los hogares y de la base de INEGI integración territorial (excluye a las localidades de 1 y 2 viviendas).


11.- VALIDACION SOCIAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.




ACTA DE VALIDACION




20-506-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010


EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS, DISTRITO DE TLACOLULA, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DIA MIERCOLES DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2009, REUNIDOS LOS C. DOMINGO LUIS PEREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS, OAX. E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, ASI TAMBIEN ELC. JUAN JAVIER BERRELLEZA ROJO, SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL INGO. MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, RESPECTIVAMENTE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE REGISTRO DE Y VALIDAR SOCIALMENTE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DANDO INICIO LA REGIDURIA DE OBRAS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----



SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.




REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.




REGIDURIA DE EDUCACION
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



1. REGISTRO DE ASISTENCIA.-----
2. PALABRAS DE BIENVENIDA DE PARTE DEL C. DOMINGO LUIS PEREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS, OAXACA.-----
3. EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASI COMO LA FINALIDAD DE LA REUNION.-----
4. PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PROYECTOS DE OBRAS Y ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.-----
5. VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO-----



SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



[Handwritten signature]



UNA VEZ CONCLUIDO LOS TRABAJOS, SE LLEGAN A LOS SIGUIENTES:-----
----- A C U A B A R R A D A S
T L A C O L U L A , O A X .
P E R I O D O 2 0 0 7 - 2 0 1 0

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE OBRAS
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE EDUCACION
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

PRIMERO.- EN ESTE ACTO QUEDA REVISTADO Y VALIDADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR PARTE DEL CABILDO MUNICIPAL Y LEGITIMADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS, OAXACA-----

SEGUNDO.- LA AUTORIDAD MUNICIPAL, SE COMPROMETE A PUBLICAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SU REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DEL COPLADE Y PRESENTARLO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, ADEMAS DE DIFUNDIR EL DOCUMENTO ANTE TODOS LOS CIUDADANOS.-----

TERCERO.- LA AUTORIDAD MUNICIPAL SE COMPROMETE A TRABAJAR CONFORME A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CONJUNTAMENTE CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.-----

CUARTO.- LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A ENTREGAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, PARA SU DEBIDA EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN.-----

QUINTO.- POR SU PARTE EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROMOCION CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO EN FORMA IMPRESA Y EN MEDIO MAGNETICO PARA QUE EN POCO TIEMPO SEA PRESENTADO Y ENTREGADO AL COPLADE.--

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.- DAMOS FE-----

[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



[Handwritten signature]

COMUNIDAD ORGANIZADA DE MUNICIPIOS COMUNALES
20-506-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010



COMITÉ MUNICIPAL DE CULTURA


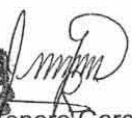
PROGRAMA
CASAS DEL PUEBLO
MUNICIPIO DE ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.

 
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Domingo Luis Pérez.
Presidente Municipal
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

 
C. Antonio Bautista Catellanos.
SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)



 
C. Fidencio Martínez Vicente
REGIDURIA DE OBRAS
Regidor de Obras
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

 
C. Zeferino Gómez Martínez
REGIDURIA DE HACIENDA
Regidor de Hacienda
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

 
C. Genaro García Ramírez
REGIDURIA DE EDUCACION
Regidor de Educación
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

 
C. Benito Vásquez Vásquez
SECRETARIA MUNICIPAL
El Secretario Municipal
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

 
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Domingo Luis Pérez.
Presidente Municipal
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

 
Antonio Bautista Catellanos
SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX. (Nombre, firma y sello)

 
TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



RESIDENCIA
MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Signature]
[Fingerprint]

C. Fidencio Martínez Vicente
REGIDURIA DE OBRAS
STO. DOMINGO ALBARRADAS
TLAC., OAX.
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)



C. Zeferino Gómez Martínez
REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

[Vertical signature]



SINDICATURA
MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Signature]
Gerardo García Ramírez

REGIDURIA DE EDUCACION
MPIO. SANTO DOMINGO ALBARRADAS
TLAC., OAX.
Regidor de Educación
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
[Signature]

ESCUELA MUNICIPAL
Mpio. Domingo Albarrada
Tlax. Oax.



Por los Representantes Agrarios (voz, voto)



REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Signature]
C. Juan Luis Martínez



Representante de Bienes
Comunales
(Nombre, firma y sello)



C. Manuel Luis Martínez
Representante del Consejo de
Vigilancia de Bienes
Comunales
(Nombre, firma y sello)

[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Signature]
TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MPIO. SANTO DOMINGO
 ALBARRADAS
 DTTO. TLACOLULA, OAX.


TESORERIA MUNICIPAL
 MPIO. SANTO DOMINGO
 ALBARRADAS
 DTTO. TLACOLULA, OAX.


CONSEJO DE BIENES COMUNALES
 20-508-001
 STO. DOMINGO
 ALBARRADAS
 TLACOLULA, OAX.
 PERÍODO 2007-2010

Por los Representante de los Comités
 (voz y voto)




ESCUELA MUNICIPAL
 Santo Domingo Albarradas
 Tlac. Oax.
C. Celestino Ruiz Morales



C. Alfredo Zacarias Patricio
 Presidente del Comité del

Presidente del Comité de la banda
 (Nombre, firma y sello)

Agua Potable
 (Nombre, firma y sello)




SINDICATURA MUNICIPAL
 MPIO. SANTO DOMINGO
 ALBARRADAS
 DTTO. TLACOLULA, OAX.


C. Guillermo Martínez Martínez

COMITE MUNICIPAL DE CULTURA

 PROGRAMA
 CASAS DEL PUEBLO
 SANTO DOMINGO ALBARRADAS
 TLACOLULA, OAXACA


C. Delfino Martínez Cruz

Presidente de la Comisión de Festejos
 (Nombre, firma y sello)

Presidente de la Casa del Pueblo
 (Nombre, firma y sello)

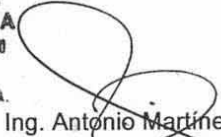

REGIDURIA DE OBRAS
 STO. DOMINGO ALBARRADAS
 TLAC., OAX.

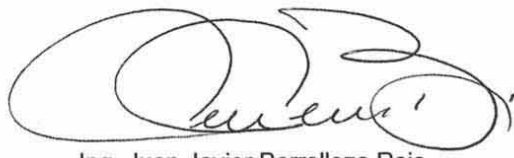

CONSEJO DE VIGILANCIA

Por los Representantes de las Dependencias e Instituciones Federales y Estatales
 (voz)

20-508-001
 STO. DOMINGO
 ALBARRADAS
 TLACOLULA, OAX.
 PERÍODO 2007-2010


REGIDURIA DE HACIENDA
 MPIO. SANTO DOMINGO
 ALBARRADAS
 DTTO. TLACOLULA, OAX.


Ing. Antonio Martínez Martínez




Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo

Representante de SAGARPA
 (Nombre, firma y sello)

Representante de la Secretaría de Asuntos Indígenas
 (Nombre, firma y sello)


REGIDURIA DE EDUCACION
 MPIO. SANTO DOMINGO ALBARRADAS
 TLAC., OAX.


SECRETARIA MUNICIPAL
 MPIO. SANTO DOMINGO



Guarita
Dubet
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

Guarita
Limón

REGIDURIA DE OBRAS
STO. DOMINGO ALBARRADAS
TLAC., OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

Guarita

REGIDURIA DE EDUCACION
MPIO. SANTO DOMINGO ALBARRADAS
TLAC., OAX.

Guarita

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS



Guarita

TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

Guarita

El Contralor Social (voz)

Guarita
C. Álvaro Luís Ruíz

(Nombre y firma)

Guarita

COMARIADO DE BIENES COMUNALES
20-508-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010

Guarita

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-508-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010

El Alcalde Constitucional
(voz)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
Manuel Santiago Luis.
Sto. Domingo Albarradas
Tlacolula, Oax.

(Nombre y firma)

Guarita

ESCUELA MUNICIPAL
Sto. Domingo Albarradas
Tlacolula, Oax.

El Tesorero Municipal
(voz)

6

Guarita
Guarita

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.



[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

C. Juan Luis Martínez
Nombre y firma

El Director de Desarrollo Rural
Voz.

[Handwritten signature]
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
20-508-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]

REGIDURIA DE OBRAS
STO. DOMINGO ALBARRADAS
TLAC., OAX.

[Handwritten signature]
Ing. Antonio Martínez Martínez
Nombre y firma

El secretario municipal
Voz.

[Handwritten signature]
COMITE MUNICIPAL DE CULTURA
PROGRAMA
CASAS DEL PUEBLO
SANTO DOMINGO ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
Benito Vásquez Vásquez
Nombre y firma
SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

CONSEJO DE VIGILANCIA

20-508-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010

El Secretario Técnico
Voz.

[Handwritten signature]

REGIDURIA DE EDUCACION
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
OTTO. TLACOLULA, OAX.

[Handwritten signature]
Juan Luis Santiago

[Handwritten signature]

TLACOLULA MUNICIPAL
Esp. Domingo Albarradas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Daniel
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.



(Nombre y firma)

Francisco
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

El Coordinador Municipal (voz)

[Signature]
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
20-508-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010

(Nombre y firma)

[Signature]
COMITE MUNICIPAL DE CULTURA

PROGRAMA
CASAS DEL PUEBLO
SANTO DOMINGO ALBARRADAS
TLACOLULA, OAXACA

[Signature]

REGIDURIA DE OBRAS
STO. DOMINGO ALBARRADAS
TLAC., OAX.

[Signature]

ESCUELA MUNICIPAL
San. Domingo Albarradas
Tlac. Oax.

[Signature]
CONSEJO DE VIGILANCIA

20-508-001
STO. DOMINGO
ALBARRADAS
TLACOLULA, OAX.
PERIODO 2007-2010

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Signature]

REGIDURIA DE CADACION

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO
ALBARRADAS
DTTO. TLACOLULA, OAX.

[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO

12.- MEMORIA FOTOGRAFICA



Integrantes del cabildo municipal 2009.



Integrantes del cabildo municipal 2009, Presidente Municipal, Secretario Municipal y Director de Desarrollo Rural



Reunión de valiación del Plan Municipal de Desarrollo.



Participantes en la reunión de planeación municipal

BIBLIOGRAFÍA

- Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
- Información de Campo; Diagnósticos y Planes de desarrollo rural sustentable 2005, Subprograma PROFEMOR, SEDAF
- Registro Agrario Nacional.
- Información Básica del Sector Agropecuario. Oaxaca Tomo I y II 1998. INEGI
- Mapas Georreferenciales; archivo `oax _ sueloxls`. Dirección de Información e Indicadores de la CDI; Instructivos Técnicos de Apoyo para la Formulación de Proyectos de Financiamiento y Asistencia Técnica. Serie Agricultura Suelos. 1887. FIRA.
- Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera 2003. SAGARPA.
- Mapa georreferencial; archivo `oax_ vegetación xls`. Dirección de Indicadores. CDI .México DF
- Incendios Forestales y Superficie Siniestrada por región, distrito y Municipio donde ocurrió el siniestro 2003. anuario Estadístico 2004, Oaxaca Tomo I, INEGI.
- Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos comunitarios 2003. SEDESOL.
- Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
- Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
- Infraestructura del Sector Salud 1999, sistema Nal. De información Municipal, Centro Nacional de –desarrollo Municipal, Secretaria de gobernación.
- Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
- Infraestructura del Sector Salud 1999.Sistema Nal. De Información Municipal Versión 7. Centro Nal. De Desarrollo Municipal Secretaría de Gobernación.

- 10 Principales causas de enfermedad de la semana 1 a la semana 52 del 2005 Dirección General de epidemiología . Sistema Nacional de Salud. Secretaría de Salud.
- Principales causas de mortalidad, Dirección de planeación y Desarrollo, Servicios de Salud de Oaxaca.
- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre población indígena de México, con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda, México 2000; Integración Territorial de los hogares indígenas. Y de la base INEGI Integración territorial Nacional (excluye a localidades de 1 y 2 viviendas).
- CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
- Unidades de comercio y abasto al 31 de diciembre del 2003. anuario Estadístico edición 2004, Oaxaca tomo II, INEGI.
- Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
- Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados de I XII Censo General de Población y Vivienda(INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
- Instituto estatal de educación Pública de Oaxaca, Coordinación –estatal de Planeación educativa. Departamento de Estadística. Inicio de cursos 2004-2005.
- CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
- Sistema de consulta de la función Administrativa.
- Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias de Ministerio Público del Fuero común por región, distrito, y municipio de ocurrencia según principales delitos 2005. anuario estadístico 2005 , Oaxaca tomo II. INEGI:
- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación

- Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
- Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI: